



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN 2015 - 2019

*Doctor: Juan Carlos Galindo Vácha
Registrador Nacional del Estado Civil*



“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**FORMATO ÚNICO
ACTA INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

VIGENCIAS 2016, 2017, 2018 y 2019

**Doctor JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

**A. NOMBRE DEL
FUNCIONARIO
RESPONSABLE DE LA
ENTREGA**

JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

B. CARGO

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

D. CIUDAD Y FECHA

BOGOTÁ D.C; 5 DICIEMBRE DE 2019

**E. FECHA DE INICIO DE LA
GESTIÓN**

5 DE DICIEMBRE DE 2015

**F. CONDICIÓN DE LA
PRESENTACIÓN**

RETIRO

SEPARACIÓN

RATIFICACIÓN DEL CARGO

**G. FECHA DE RETIRO DEL
CARGO**

5 DE DICIEMBRE DE 2019

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

Al culminar esta administración iniciada desde el 5 de diciembre de 2015 como Registrador Nacional del Estado Civil, estoy feliz por haber podido obtener todos los propósitos de mejoramiento institucional y los múltiples resultados obtenidos en las diferentes áreas de trabajo. Quiero plasmar mi sentido testimonio y profundo reconocimiento a mi equipo directivo, a quienes conmigo terminan y a quienes me acompañaron en otros momentos, porque sin su compromiso, dedicación y pasión por el quehacer diario, no habiéremos logrado los resultados que dejamos a disposición de nuestra querida entidad, de sus funcionarios y de todos los colombianos.

Entrego una entidad única a nivel nacional y latinoamericano, con sus procesos misionales de identificación, registro civil, y electoral debidamente certificados por normas de calidad ISO/TS 54001:2019 e ISO 9001/2015; con una organización electoral moderna, puesta al día con los últimos avances tecnológicos; fortalecida en sus áreas de planeación, administrativa y financiera, talento humano, jurídica, comunicaciones; abierta a la comunidad internacional que hoy nos apoya, gracias a la gestión de la oficina que implementamos para ese fin, en varias actividades misionales y de presencia del Estado en muchas regiones del país; con muchas más oficinas de atención a los colombianos, incluso en las regiones más apartadas, y con atención diferenciada.

Para el periodo 2015-2019 formulamos el **Plan Estratégico RNEC “Colombia es Democracia Registraduría su garantía”**, el cual se enmarcó en el Plan Nacional de Desarrollo, fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos, fortalecimiento del Registro Civil y la Identificación, fortalecimiento de la gestión electoral y fortalecimiento institucional, con el compromiso de fortalecer el sistema de gestión de calidad, en el mejoramiento continuo de los procesos, procedimientos y trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía en general y partes interesadas. El cumplimiento del plan estratégico en el periodo 2016-2019 con corte a noviembre de 2019, de acuerdo con la ejecución de los 6 objetivos estratégicos, fue del 99% como se observa en el siguiente gráfico:

**PROGRAMACION Y EJECUCIÓN
PLAN ESTRATÉGICO
"COLOMBIA ES DEMOCRACIA, REGISTRADURIA SU GARANTIA"
2015-2019**

No. Objetivo Estratégico	Programado 2016	Ejecutado 2016	Diferencia	Total cumplimiento 2016	Programado 2017	Ejecutado 2017	Diferencia	Total cumplimiento 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018	Diferencia	Total cumplimiento 2018	Programado 2019	Ejecutado 2019	Diferencia	Total Cumplimiento 2019
1	62.50%	59%	4%	94%	12.50%	12.50%	0.00%	100.00%	12.50%	12.50%	0.0%	100.00%	12.50%	12%	0.50%	96.00%
2	30%	30%	0%	100%	30.00%	30.00%	0.00%	100.00%	15%	14.00%	1.0%	93.33%	25%	25%	0.00%	100.00%
3	25%	25%	0%	100%	25.00%	21.00%	4.00%	84.00%	25%	20.00%	5.0%	80.00%	25%	25%	0.00%	100.00%
4	30%	30%	0%	100%	30.00%	30.00%	0.00%	100.00%	20%	19.00%	1.0%	95.00%	20%	19.50%	0.50%	97.50%
5	25%	25%	0%	100%	25.00%	24.89%	0.11%	99.56%	25%	24.69%	0.31%	98.76%	25%	24.77%	0.23%	99.08%
6	30%	27%	3%	90%	30.00%	26.00%	4.00%	86.67%	20%	18.50%	1.5%	92.50%	20%	20%	0.00%	100.00%
Total	34.00%	32.70%	1.08%	96.79%	25.42%	24.07%	1.35%	94.68%	19.58%	18.12%	1.47%	92.50%	21.25%	21.05%	1.23%	99.04%

Totales aproximados	34%	33%	1%	97%	25%	24%	1%	95%	20%	18%	2%	93%	21%	21%	1%	99%
----------------------------	------------	------------	-----------	------------	------------	------------	-----------	------------	------------	------------	-----------	------------	------------	------------	-----------	------------

2016	97%	2017	95%	2018	93%	2019	99%
-------------	------------	-------------	------------	-------------	------------	-------------	------------

Porcentaje programado para el cuatrienio (2016-2019)	100%
Porcentaje ejecutado cuatrienio (2016-2019)	96%
Diferencia	5%

Fuente: Informes de cumplimiento con corte a 29-11-2019

A continuación, hago una breve descripción de la gestión y resultados institucionales teniendo en cuenta cada uno de los 4 ejes estratégicos y la gestión de los procesos misionales y de apoyo asociados a cada eje que permitieron el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Entidad.

Fortalecimiento Institucional¹

El fortalecimiento institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil es el resultado de una serie de acciones desarrolladas a partir de la suma de esfuerzos, disciplina, concentración, trabajo en equipo, confianza, transparencia y gestión ética, entre otros aspectos de planeación y direccionamiento estratégico que

¹ La información detallada de la gestión institucional se puede consultar en los informes anexos a este documento y en los informes de gestión y rendición de cuentas publicados en la página web link gestión institucional por cada vigencia.

establecimos para ser una entidad ágil, dinámica y oportuna, tanto en la gestión como en los resultados. Todo esto lo hemos conseguido, aplicando buenas y mejores prácticas de gestión, con un talento humano excepcional y comprometido, con el adecuado manejo de recursos financieros, administrativos y tecnológicos, así como propiciando ambientes adecuados para la realización del trabajo.

Realizamos diversas actividades claras y fundamentales que nos permitieron fortalecer institucionalmente como fueron la revisión de todos los procesos y procedimientos incluyendo su racionalización, los tiempos y controles de ejecución, la elaboración de la guía del Registrador Distrital y del Delegado Departamental, así como toda la información y documentación necesaria para dar cumplimiento a lo requerido por la NTC ISO 9001: 2015 con el firme propósito de que la gestión misional y de apoyo se alinee con una perspectiva de gestión por resultados, aplicando el concepto de responsabilidad en cada funcionario por el resultado de su trabajo; así mismo, se llevaron a cabo acciones enfocadas al mejoramiento de situaciones y condiciones de la vida laboral de los funcionarios que contribuyeron a la satisfacción de sus necesidades para el desarrollo personal, profesional y organizacional; se capacitaron funcionarios nuevos y antiguos del nivel central y desconcentrado en temas misionales y de apoyo en todos los aspectos de las competencias académicas, sobre todo, en actividades de concientización y formación ciudadana; así como en aspectos relativos a la cultura cívica y democrática al estado de derecho; asuntos relativos a la administración electoral y de identificación y de los procedimientos para cada una de sus instancias, contando así con un talento humano idóneo y con altos niveles de competencia, compromiso y proactividad, siendo multiplicadores de conocimientos y experiencias para otros actores que intervienen en los procesos y los colombianos en general, garantizando un funcionamiento institucional eficiente y eficaz que se reflejara en la calidad y agilidad en los servicios prestados y productos entregados a los colombianos.

Logramos posicionar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, como la segunda entidad en la que más confían los colombianos, después de las Fuerzas Militares, según la encuesta de Cultura Política revelada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. La encuesta DANE ECP 2019, realizada entre 34.056 personas mayores de 18 años, refleja que el 30,2% de los colombianos CONFÍA MUCHO en la RNEC. Pero no solamente esto es en 2019 toda vez que el informe de Latino barómetro, entre el año 2017 y 2018, confirma que la confianza de los encuestados en la entidad electoral colombiana aumentó más del 100%, pasando del 22% al 48%, lo que a su vez implica un ascenso en el ranking de los 18 países de América Latina, del puesto 15 al segundo. Por su parte, la encuesta de cultura política del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2017) posicionó a la Registraduría como la segunda entidad en la que más confían las personas de 18 años y más.

También, la séptima y octava versión de la encuesta de Panel de Opinión, realizada por Cifras y Conceptos en 2016 y 2017, en la pregunta sobre qué tanta

confianza le genera las instituciones a nivel nacional, la Registraduría Nacional, después del Banco de la República y del Ejército Nacional, es la institución que más confianza genera a los colombianos, con un 63% en 2017. Esta información es ratificada y mejorada por la encuesta realizada por DIMPE – GIT Capital Social, según la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil, es la segunda institución que genera más confianza entre las personas de 18 años y más en todos los segmentos

Entre tanto, la encuesta de Polimétrica, realizada por Cifras y Conceptos S.A. y encomendada por Alianza Red Más Noticias, Caracol Radio y Cifras y Conceptos en abril 2018, sondeó a los colombianos sobre el ejercicio misional de la Registraduría Nacional, organización de procesos electorales, obteniendo resultados positivos. Por último, la Gran encuesta 2018, realizada por RCN, La FM, El País, El Universal, El Colombiano, Vanguardia Liberal, La República, YanHaas, que indagó sobre la imagen de las instituciones a nivel nacional, ubicó a la Registraduría Nacional del Estado Civil en el tercer puesto, después de las Fuerzas Militares y de la Iglesia.

Trabajamos en el fortalecimiento de las comunicaciones internas logrando mejorar el ambiente laboral y los índices de atención al colombiano, mediante la realización campañas dirigidas a los servidores, las cuales han sido transmitidas a través del boletín noticias al día, los boletines semanales, el Contacto Directo (nuevo producto en el cual el Registrador Nacional se dirige a los funcionarios del nivel central y desconcentrado en tiempo real), mensajes difundidos mediante el correo institucional, el rediseño de la página web y de la revista institucional (la cual es repartida en las Oficinas Centrales, las Delegaciones, Municipales, Distritales, Bibliotecas, Universidades, Partidos Políticos y las facultades de derecho en Bogotá, etc.), comunicados de prensa, actualizaciones en redes sociales (Twitter y Facebook).

Realizamos una campaña que resalto con gran orgullo “La Registraduría pinta bien en 2017”. Se trató de un espacio a través del cual tuvimos la posibilidad de hacer consciente que el agradecimiento y el amor por la institución, deben ser prácticas permanentes para lograr entre otras cosas, seguir produciendo frutos en torno al objetivo de hacer de esta una entidad líder en Colombia. Esta acción ofreció además otros valores agregados como el mejoramiento de la atención para los colombianos y la consolidación de un mensaje para el país en el sentido de que tenemos una gran fuerza como equipo, pues somos capaces de romper paradigmas cuando no estamos esperando solo recibir lo que nos ofrece el Estado sino por el contrario: conocemos el significado de la palabra dar y sus maravillosos efectos en la vida interior y en la vida institucional. Los funcionarios de la Registraduría pintaron 614 sedes en todo el país.

Nos propusimos a través del programa bandera “Buen trato es mi trato con el medio ambiente” hacer uso eficiente de los servicios públicos. Fue así como ahorramos agua, energía y organizamos 4.000 metros lineales de papel para

conocer la información que por años ha guardado esta entidad. A propósito, pudimos contribuir con la compensación de la huella de carbono con la siembra de 30 árboles en la ribera del río Bogotá para retribuirle al medio ambiente lo que nos ha proporcionado para el ejercicio de nuestras labores.

Pensando en las niñas y los niños colombianos, creamos en la página web www.registraduria.gov.co, un nuevo espacio solo para ellos. Su objetivo fue ayudarles a entender a los más pequeños, las funciones electorales y de identificación que cumple la entidad. Además de darles a conocer qué hace la entidad, que soporta la democracia en Colombia, tenemos un objetivo fundamental y es el de la inclusión. Acostumbrados a que este tipo de temas no son del resorte de los niños, pero en la Registraduría Nacional del Estado Civil estamos convencidos de todo lo contrario: ellos son el futuro y tenemos que contar con ellos para construirlo. El sitio web dirigido a los niños, que tiene secciones como: La Registraduría: En este espacio aprenderán sobre la función de la Registraduría Nacional del Estado Civil y qué importancia tiene para los colombianos. Identificación: Para qué sirve la identificación, qué tipos de documentos expide la Registraduría, qué son y para qué sirven. Democracia: Aquí los niños podrán aprender sobre el origen de la democracia y cómo funciona en Colombia. Todos Somos Democracia: Esta sección recoge todas las actividades de este programa como el Gobierno Juvenil, los encuentros de niños y jóvenes para hablar de democracia, el museo itinerante.

Se rediseño la intranet institucional a través de innovación en estilos gráficos institucionales, tecnologías web contemporáneas, gestores de contenidos, es funcional en cualquier dispositivo móvil, contiene motor de búsqueda. Dentro de los beneficios obtenidos con esta actualización se encuentran la facilidad para el acceso a la información porque se pueden encontrar rápidamente los procedimientos de las diferentes áreas de la entidad (circulares, resoluciones y temas específicos); la reducción de los costos operativos; acceso a la información actualizada; permitir que los funcionarios que colaboren e interactúen con la gestión institucional; Aumentar la eficiencia y la productividad de las áreas; permitir la interacción personal dentro de los equipos de trabajo o entre las distintas áreas de la Registraduría para informar, capacitar, coordinar nuevas tareas y tomar decisiones. El objetivo fue convertir la intranet en el canal de comunicación interna por excelencia.

Logramos fortalecer la biblioteca Gustavo Ardila Duarte de la Registraduría Nacional a través de la firma de ocho convenios con bibliotecas e instituciones del país para garantizar el acceso de los funcionarios a libros y colecciones de todos los temas. Que exista una biblioteca dedicada a la participación fue motivo de interés y alegría por parte de los funcionarios de la entidad, quienes se pusieron en la tarea de buscar un convenio para que los servidores tengan acceso a este tipo de publicaciones. Se trata de la biblioteca del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC), el primer centro de documentación especializado en participación. “Este centro de documentación cuenta con tres mil ejemplares entre

libros, revistas y publicaciones. Es la oportunidad para que la biblioteca de la Registraduría Nacional no sólo tenga la oportunidad de recibir a los usuarios que visitan ese centro de información, sino que además promueva los materiales bibliográficos que produce la entidad.

En materia documental emprendimos el proyecto “Gestión Documental” con el que pretendimos organizar cerca de 700 toneladas de papel que permanecían olvidados en las oficinas y cuartos de archivo de todas las sedes de la entidad; canecas, sillas empolvadas, bolsos, cajones sueltos, bolsas y más bolsas inundaban los archivos de las delegaciones y Registradurías del país. Se invirtieron 10.485 millones de pesos esperando que todos los servidores no sólo aprendieran por una vez a organizar los archivos, sino que apliquen todos los años venideros las normas y lineamientos de la archivística. Los funcionarios recibieron talleres, de los cuales quedó material de aprendizaje e-learning como herramienta de capacitación virtual con contenidos interactivos, y evaluaciones.

Se redujeron sustancialmente los Fondos Documentales Acumulados pasando de 28.857 a 13.751 metros lineales. Se aprobaron instrumentos archivísticos. Se creó el archivo histórico de la RNEC. Se aprobaron las Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental.

Se trabajó la estrategia “Cero Papel” relacionada con la reducción ordenada del uso del papel mediante la sustitución de los documentos físicos, por soportes en medios electrónicos. El eficiente uso del papel garantiza que los archivos de todo el país, estén limpios y ordenados. Adoptamos buenas prácticas tales como: fotocopiar e imprimir a doble cara, reducir el tamaño de los documentos al imprimir o fotocopiar, realizar lectura y correcciones en la pantalla, evitar copias e impresiones innecesarias, reutilizar el papel usado por una cara, promover el uso de la intranet y el correo electrónico y usar aplicaciones de gestión de los documentos, alcanzado un ahorro del 39% en consumo histórico de resmas de papel.

Llevamos a cabo un proceso de rendición de cuentas en el cual además de la Audiencia pública, hemos tenido especial interés en las regiones. Nuestro ejercicio incluyó mesas de diálogos regionales y de rendición de cuentas en varios departamentos, en las cuales escuchamos las inquietudes de ciudadanos e instituciones con las cuales interactuamos y dimos a conocer a todos los colombianos que hacemos para garantizar el derecho a la identificación y la participación democrática a través de la organización de los eventos electorales.

En materia tecnológica se trabajó en el mejoramiento de sistemas y plataformas, para garantizar el cumplimiento de actividades misionales y administrativas, tales como la optimización y ampliación de la cobertura del modelo de agendamiento web, ampliación de oficinas (Registradurías de capitales de departamento y de municipios zonificados), también se fortaleció los servicios de solicitud de duplicado de documentos de identidad en la página web, incluyendo solicitud de la tarjeta de

identidad biométrica, consultas virtuales a través de las herramientas tecnológicas permitiendo que se acceda por parte de empresas públicas y privadas gratuitamente a información relacionada con certificado de vigencia de la cédula, consulta de la oficina donde se encuentra inscrito el registro civil, entre otras.

Adquirimos equipos de escritorio, portátiles, escáneres, impresoras y licencias y mediante la continuidad de los proyectos de inversión; se garantizó la funcionalidad óptima de todos los sistemas de cableado estructurado y lógico, así como la interconexión de los diferentes elementos que componen la plataforma tecnológica de cada una de las sedes de la Registraduría Nacional a nivel nacional, proporcionando a las Registradurías Delegadas, Especiales, Auxiliares y Municipales las redes de cableado de datos, de corriente regulada y normal para facilitar la interconexión de servidores de datos y estaciones de trabajo PC para compartir archivos, datos y procesos garantizando a la ciudadanía respuestas ágiles, seguras y eficientes a sus necesidades dentro del ámbito de la identificación y la participación ciudadana. También garantizamos la red corporativa de Telecomunicaciones para el óptimo desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.

Adquirimos herramientas de seguridad informática de última generación que permitieron robustecer de manera significativa los controles ya existentes con que cuentan los diferentes servicios de la red permanente de la RNEC y las capacidades técnicas de mitigación y contención ante incidentes de seguridad. También fortalecimos la capacidad de respaldo de la información de identificación, electoral y administrativa que genera la RNEC garantizando su seguridad y calidad toda vez que esta información es considerada de seguridad nacional y goza de reserva legal.

Garantizamos el acceso a la información pública y fortalecimos los canales de atención para optimizar los trámites y servicios requeridos por los colombianos con la intención de aumentar cada día más los niveles de percepción y satisfacción de los mismos, logrando un aumento en la imagen y credibilidad de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Con la intención de mejorar cada día el servicio y acercar los trámites a los colombianos en regiones de difícil acceso, creamos nuevas sedes y realizamos trasladó de otras para ofrecer una atención más ágil y cómoda a los ciudadanos que se acercan a realizar los diferentes trámites que ofrece la entidad. En materia de mejoramiento de sedes realizamos obras interiores y exteriores que nos han permitido mantener y mejorar las instalaciones en aspectos como desmonte y reinstalación de red de datos, voz, corriente regulada y normal, mantenimiento de cubiertas, impermeabilización de terrazas, impermeabilización de cubierta, pintura, instalación aires acondicionados, carpintería metálica y de madera, adecuaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, adecuación mesón de atención, adecuación baños de discapacitados, reforzamiento de muros, cambio acceso de puertas principal, construcción de un amplio y moderno bicicletero cubierto con

capacidad de 80 cupos entre muchas otras, permitiendo garantizar la continuidad en la prestación de los servicio en 65 sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

A partir del mes de octubre de 2019, se implementó el servicio de traslado de cédulas y tarjetas de identidad, pagado por el colombiano, entre las distintas Registradurías en todo el país. Es necesario que los registradores municipales procedan a elaborar las guías de Servientrega para hacer efectivo el traslado del respectivo documento.

Seguimos avanzando en la celebración de convenios con entidades públicas y particulares que cumplen funciones públicas o privadas autorizadas por la ley, donde les permitimos acceder a la información biográfica y biométrica que posee la RNEC, para verificar la plena identidad de los colombianos contra la base de datos que produce y administra la Registraduría Nacional.

Implementamos el servicio de pago a través de Operadores de Servicios Postales de Pago, ampliando la cobertura de municipios de 760 a 1.101 y la cantidad de puntos de pago de 999 a 32.054 en todo el país, mejorando el acceso a los servicios de la Registraduría.

La gestión contractual presento alta efectividad en la ejecución de Plan Anual de Adquisiciones – PAA, alcanzando porcentajes superiores al 99% en cada una de las vigencias aplicando, todos los principios de la contratación estatal y haciendo énfasis en los principios de planeación y selección objetiva.

En cuanto a recursos físicos renovamos el parque automotor de la Entidad; se dio apertura de servicios de Cafetería y Restaurante; implementamos el servicio de control de acceso e implementación de cámaras de seguridad: realizamos adecuación física de dos salas de video conferencias en la sede central; realizamos adecuaciones físicas de cuartos para escombros y basuras para cumplimiento normatividad ambiental, así como sendero peatonal perimetral; remodelamos el auditorio sede CAN: actualizamos la señalización sede CAN y se realizó la construcción de parqueadero para motocicletas sede CAN.

Gestionamos recursos a través de cooperación internacional para fortalecer las acciones que emprende la Registraduría Nacional del Estado Civil, logrando impactar 31 departamentos a través de diferentes proyectos.

Implementamos Auditorias Virtuales como como un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de actuaciones, decisiones, documentos y otros, a través de medios tecnológicos como video-conferencia y/o video llamada.

Capacitamos a **102** servidores como auditores de calidad así: Nivel Central: 51 Auditores certificados por el ICONTEC en ISO 9001:2015 y 18 auditores

certificados ISO TS 54001:2019 por el IEAB-OEA. Nivel Desconcentrado: 33 Auditores certificados por el ICONTEC en Sistemas de Gestión Integrados HSEQ con base ISO 9001:2015.

Brindamos apoyo técnico al Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación-ICONTEC en la formulación de las normas técnicas colombianas NTC 17582:2018 y NTC 54001:2019

Logramos el otorgamiento de la certificación bajo la ISO 9001:2015 para el Macroproceso de identificación en el nivel central, la Registraduría Distrital con sus 23 Registradurías Auxiliares, 32 Delegaciones Departamentales y las 45 Registradurías Especiales en el territorio nacional, en la inscripción en el registro civil registro civil, identificación y expedición de tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía, a través de un trabajo organizado y con el compromiso de todos los servidores de la RNEC.

En materia de calidad electoral el año 2019 fue un año excepcional, toda vez que por primera vez en la historia de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ampliamos la certificación bajo la ISO 9001:2015 al proceso electoral colombiano, cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos exigidos con un alcance a la Registraduría Distrital con sus 23 Registradurías Auxiliares, 32 Delegaciones Departamentales, 45 Registradurías Especiales en el territorio nacional en la dirección de debates electorales y mecanismos de participación.

Así mismo, con el mismo alcance obtuvimos el otorgamiento de la certificación bajo la Especificación Técnica ISO TS 54001:2019 para organismos electorales bajo estándares nacionales e internacionales, siendo la RNEC la primera entidad en América en obtener este certificado.

Desde el 2017 iniciamos los preparativos para el diseño, estructuración y aprobación de la especificación técnica de Calidad en Gestión Electoral con el acompañamiento de la Organización de Estados Americanos-OEA y bajo su orientación estuvo la capacitación requerida para que el ICONTEC en el mes de septiembre de 2019 al final de esta etapa de instrucción, avalara todos nuestros procesos y procedimientos que implican la organización de las elecciones desde el compromiso y entrega por parte de los funcionarios electorales, la voluntad de los demás actores que intervienen en el proceso, los recursos financieros y logísticos, etc. hasta una impecable coordinación de cada detalle para que ninguna pieza de este engranaje falle. Sin embargo, pero no menos importante, una buena capacitación a todos aquellos que intervienen en la preparación y desarrollo de unos comicios es clave, para lograr el éxito de unos comicios. Dicho así suena simple y sencillo, pero quienes conocemos lo que implica la organización de los procesos electorales, sabemos que se trata de una labor ardua y dispendiosa.

Este certificado significa mucho para todos los servidores de la RNEC, porque como lo he señalado en repetidas ocasiones, la organización de un proceso

electoral es, sin duda, la operación logística más grande que enfrenta el Estado Colombiano y que coordina la Registraduría Nacional del Estado Civil, como quiera que es la institución responsable, a la luz de las leyes, de brindar todas las condiciones y garantías para que los ciudadanos puedan ejercer su sagrado derecho al voto.

Resultados:

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CURSOS VIRTUALES

	2016		2017		2018		2019		Total	
	Nº	Servidores Capacitados	Nº	Servidores Capacitados	Nº	Servidores Capacitados	Nº	Servidores Capacitados	No. de cursos	Servidores Capacitados
	Cursos		Cursos		Cursos		Cursos			
Sistema de Gestión de Calidad	7	236	7	1375	6	1226	6	2055	26	4892
Totales	7	236	7	1375	6	1226	6	2055	26	4892

Fuente: Informe de gestión planeación 30-09-2019

CAPACITACIONES EN MATERIA DE CALIDAD

Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad			
2016	2017	2018	2019
Revisión de caracterizaciones de procesos y procedimientos Presentando una reducción de 208 a 101 procedimientos.	51 servidores públicos de los diferentes procesos formados en la norma ISO 9001:2015 como auditores con el fin de tener suficientes auditores para realizar las Auditorías Internas de Calidad y apoyar en cada una de sus áreas el fortalecimiento en el sistema de gestión de calidad.	18 Servidores públicos formados por parte del Instituto Internacional de Acreditación de la Organización-IEAB de Estados Americanos-OEA en Comprensión y Auditoría de Calidad en Organismos Electorales ISO/TS 17582: 2014.	Taller Calidad y Certificación Electoral con la participación de 35 servidores.
		125 funcionarios de la Registraduría Delegada en lo electoral y Registraduría Distrital sensibilizados y capacitados en sistemas ISO 9001:2015 y principios d calidad.	5 encuentros con el Nivel Desconcentrado para la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral. En primer lugar, los días 2 y 3 de mayo de 2019 se realizó Taller Planificación del Servicio Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Bogotá con la participación de 27 servidores del Nivel Central y Desconcentrado con la asistencia técnica de la OEA.
		192 funcionarios de la Registraduría Distrital, Delegaciones Departamentales y Registradurías Especiales sensibilizados en la norma ISO 9001:2015 y principios de calidad y capacitados en planificación del sistema, orientación al cliente, medición, auditoría interna y mejoramiento institucional.	Los días 4 y 5 de junio de 2019 se realizó en Bogotá el II Encuentro Nacional Ética y Calidad en los Servicios Electorales con la participación de 32 enlaces de Planeación del Nivel Desconcentrado.
		Con apoyo del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales - CEDAE un seminario taller denominado "Gestión y calidad en el servicio electoral" con el propósito con la participación de 25 servidores de la Registraduría Distrital y del Nivel Central.	El día 10 de junio de 2019 se realizó el II Encuentro Nacional Ética y Calidad en los Servicios Electorales para los Registradores Distritales y los 64 Delegados Departamentales.

Fuente: Informe de gestión planeación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS CONTROL DE DOCUMENTOS

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Revisión de caracterizaciones de procesos y procedimientos presentando una reducción de 208 a 106 procedimientos. Así:

	PROCESO	CR	PD	FT	MN	GU	IN	PT	DC
Planeación de la Gestión Institucional	Servicio al Colombiano	1	2	10	2	1	-	1	-
	Planeación de la Gestión Institucional	1	6	49	-	3	-	-	3
	Sistema de Gestión y Mejoramiento Institucional	1	3	23	3	-	1	1	-
Gestión de Comunicación Pública y Estratégica	Comunicación Organizacional	1	2	4	1	-	-	-	-
Registro Civil e Identificación	Registro y Actualización del Sistema	1	6	45	3	-	3	1	-
	Certificación, Documentación y Servicios	1	5	21	-	-	-	-	-
Electoral	Debates Electorales	1	8	50	5	6	-	2	1
	Mecanismos de Participación	1	2	10	-	1	-	-	-
Gestión del Talento Humano	Vinculación del Talento Humano	1	2	11	1	-	-	-	-
	Permanencia del Talento Humano	1	13	44	-	2	-	-	5
	Retiro del Talento Humano	1	2	2	-	-	-	-	-
Gestión Administrativa y Financiera	Gestión de Recursos Financieros	1	7	14	2	-	-	-	-
	Gestión Contractual	1	18	21	2	-	-	-	-
	Gestión de Recursos Físicos	1	6	8	-	-	-	-	-
	Gestión Documental	1	4	17	-	1	2	-	3
Gestión Tecnológica de la Información y las Comunicaciones	Gestión de Infraestructura Tecnológica	1	2	8	-	-	-	-	-
	Gestión de Software	1	2	4	-	-	-	-	-
	Soporte Técnico	1	3	5	-	-	1	-	-
Gestión Jurídica	Representación Jurídica	1	6	6	-	-	1	-	-
Gestión y Control Disciplinario	Actuaciones Disciplinarias	1	3	3	1	-	-	-	-
Gestión del Sistema de Control Interno	Auditoría Interna	1	2	17	-	-	1	-	-
	Seguimiento a la Gestión Institucional	1	2	5	-	-	-	-	-
TOTAL		22	106	377	20	14	9	5	12

Convenciones

CR	PD	FT	MN	GU	IN	PT	DC
Caracterización de procesos	Procedimiento	Formato	Manual	Guía	Instructivo	Protocolo	Documento

Fuente: Informe de gestión planeación 30-09-2019

**ESTADÍSTICAS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS,
DENUNCIAS Y CONSULTAS- PQRSDC's**

Peticiónes, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y consultas PQRSDC's					
	2016	2017	2018	2019	Total cuatrienio
Total PQRSDC's recibidas	137.288	162.412	251.268	188.330	739.298
Nivel central	80.487	89.702	138.581	93.457	402.227
Nivel Desconcentrado	56.801	72.710	112.687	94.873	337.071
Canales de atención					
Virtual	88.922	87.443	152.628	101.486	430.479
Presencial	14.079	30.883	45.914	35.200	126.076
Físico	27.718	35.935	42.541	47.389	153.583
Telefónico	6.569	8.151	10.185	4.255	29.160

Fuente: Informe de gestión planeación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS CONTROL DISCIPLINARIO

Procesos disciplinarios nivel central									
2016		2017		2018		2019		Total cuatrienio	
Indagaciones	70	Indagaciones	56	Indagaciones	66	Indagaciones	53	Indagaciones	245
Investigaciones	42	Investigaciones	40	Investigaciones	46	Investigaciones	41	Investigaciones	169
Juzgamiento	2	Juzgamiento	12	Juzgamiento	6	Juzgamiento	6	Juzgamiento	26
Verbales	1							Verbales	1
Total	115	Total	108	Total	118	Total	100	Total	441

Fuente: Informe de gestión Control Disciplinario 30-09-2019

Procesos disciplinarios nivel desconcentrado									
2016		2017		2018		2019		Total cuatrienio	
Indagaciones	213	Indagaciones	178	Indagaciones	248	Indagaciones	137	Indagaciones	776
Investigaciones	226	Investigaciones	254	Investigaciones	300	Investigaciones	227	Investigaciones	1007
Juzgamiento	48	Juzgamiento	73	Juzgamiento	45	Juzgamiento	65	Juzgamiento	231
Total	487	Total	505	Total	593	Total	429	Total	2014

Fuente: Informe de gestión Control Disciplinario 30-09-2019

ESTADÍSTICAS CONTROL INTERNO

Auditorias					
Auditorias	2016	2017	2018	2019 con corte 30 de septiembre	Total cuatrienio
Macroprocesos RNEC	11	264	212	62	549
Fondo Rotatorio	3	161	98	8	270
Fondo social de vivienda	1	56	49	24	130
Total	15	481	359	94	949

Fuente: Informe de gestión Control Interno 30-09-2019

ESTADÍSTICAS COMUNICACIONES Y PRENSA

Comunicaciones y Prensa				
	2016	2017	2018	2019
Noticias al día	192	191	193	192
boletín semanal	53	53	53	53
comunicados de prensa	172	121	188	47
Revistas Nuestra huella	12	12	12	12
Programa de televisión		Nominado a premio india catalina mejor programa	Nominado a premio india catalina mejor programa institucional	
Campañas	11	11	11	12
Página web		Rediseño intranet Rediseño página web		SICE
Redes sociales	Facebook flicker Youtube	Twitter registraduría twitter registrador	Facebook	Instagram
Archivo audiovisual			15000 fotos	
			50 videos	
			Construcción de la memoria institucional través del registro permanente de los diferentes hechos pasados. Digitlizacion de fotos, alocuciones, programas etc.	

Fuente: Informe de gestión Control Disciplinario 30-09-2019

TUTELAS

Tutelas	2016	2017	2018	2019	Total cuatrienio
	3.312	3.272	3.564	3.999	14.147

Fuente: Informe de gestión Control Disciplinario 30-09-2019

COBRO COACTIVO

Cobro coactivo	2016	2017	2018	2019	Total cuatrienio
	\$1.076.750.383	\$ 318.857.239	\$ 372.163.872	\$ 806.043.150	\$ 2.573.814.644

Fuente: Informe de gestión Control Disciplinario 30-09-2019

PROCESOS ACTIVOS

Procesos activos en Bogotá y Delegaciones								Total cuatrienio	
2016		2017		2018		2019		Bogotá	Delegaciones
Bogotá	Delegaciones	Bogotá	Delegaciones	Bogotá	Delegaciones	Bogotá	Delegaciones		
138	407	141	388	205	388	241	369	725	1552

Fuente: Informe de gestión Control Disciplinario 30-09-2019

ESTADÍSTICAS GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Registraduría Nacional del Estado Civil				
Ejecución presupuestal				
	2016	2017	2018	2019
Inversión	99,89	99,98	99,79	70,25
Funcionamiento	95,23	96,73	98,06	83,47

Fuente: Informe de gestión Dirección Financiera 30-09-2019

Fondo Rotatorio				
Ejecución presupuestal				
	2016	2017	2018	2019
Funcionamiento	98,29	98,97	97,87	97,77
Inversión	95,49	94,31	94,63	89,21

Fuente: Informe de gestión Dirección Financiera 30-09-2019

GESTIÓN DOCUMENTAL

Fondo documental acumulado existente	22,462.11	19,636.64	13,873.57	13,873.57	13,873.57	
	Metros Lineales FDA 2016 organizados	Metros Lineales FDA 2017 organizados	Metros Lineales FDA 2018 organizados	2019	Total ML rganizados por CONTRATISTA	Total ML Organizados por funcionarios RNEC
Organización de Archivo	1,253	2,911	960	0	5,124	4,717
Digitalización de documentos			5,878,002	0		
Capacitación virtual en horas			17,814	0		

Fuente: Informe de gestión GAF 30-09-2019

OPERADORES DE PAGO

Medios de pago	
Cobertura	100% de Municipios. 1102 municipios
Medios de pago	Matrix, Efecty, supergiros y su red de aliados y banco popular
Puntos de atención	18.991

Fuente: Informe de gestión Dirección Financiera 30-09-2019

ESTADÍSTICAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL

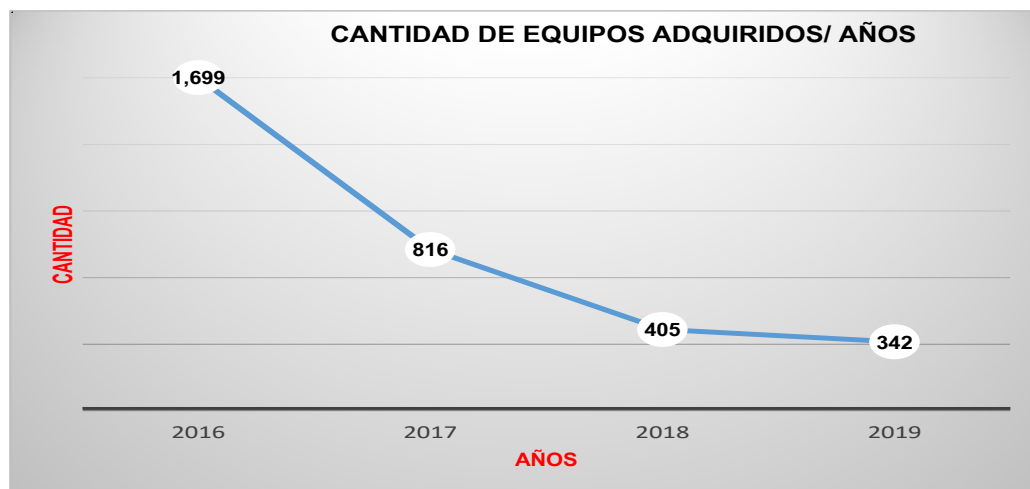
RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL POR DONANTE

DONANTE	MONTO 2017-2019
FUPAD	\$ 25.200.000,00
UNION EUROPEA	\$ 794.557.309,00
ACNUR	\$ 3.803.283.653,00
OIM	\$ 1.045.379.435,00
EMBAJADA DE SUIZA	\$ 2.884.821.569,00
EMBAJADA DE BELGICA	\$ 1.736.904.111,00
UNICEF	\$ 1.277.600.000,00
CIVIX CANADA	\$ 292.845.000,00
OEI	\$ 53.703.171,00
FUNDACIÓN BOLIVAR	\$ 48.346.000,00
OEA	\$ 627.839.000,00
JNE PERU	\$ 55.410.733,00
CLARCIEV	\$ 43.682.520,00
TOTAL	\$ 12.689.572.501,00

Fuente: Informe de gestión Asuntos internacionales 30-09-2019

ESTADÍSTICAS GERENCIA DE INFORMÁTICA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS



Fuente: Informe de gestión Informática 30-09-2019

ANCHO DE BANDA



Fuente: Informe de gestión Informática 30-09-2019

RED ELÉCTRICA Y DE DATOS

Instalación y/o adecuación de puntos de red y electricos	
Vigencia	Puntos y adecuaciones
2016	848
2017	849
2018	768
2019	800
Total	3265

Fuente: Informe de gestión Informática 30-09-2019

VIDEOCONFERENCIAS



Fuente: Informe de gestión Informática 30-09-2019

CONTACTOS DIRECTOS



Fuente: Informe de gestión Informática 30-09-2019

SOPORTE TÉCNICO

Requerimientos atendidos mesa de ayuda RNEC.	
AÑO	Cantidad de soportes
2016	991
2017	2705
2018	2375
2019	2074
Total	8145

Fuente: Informe de gestión Informática 30-09-2019

ESTADÍSTICAS TALENTO HUMANO

Programa de Bienestar Social – Presupuesto-Actividades y Beneficiarios 2016-2019				
Año	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Actividades	No. Beneficiarios
2016	1.030.065.649	980.180.552	33	8.89
2017	1.503.075.092	1.476.027.771	18	13.203
2018	1.674.445.128	1.547.503.492	18	16.27
2019	1.643.839.163	609.588.063	15	12.784
Totales	5.851.425.032	4.613.299.878	84	51.147

Fuente: Informe de gestión Talento Humano 30-09-2019

Actividades de Capacitación Generales – Presupuesto-Actividades y Beneficiarios 2016-2019				
Año	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Actividades	No. Beneficiarios
2016	2.782.820.855	2.480.774.787	246	7.864
2017	1.995.000.000	1.891.737.330	276	7.79
2018	1.486.800.000	1.222.165.397	305	7.387
2019	2.491.500.000	1.539.087.057	314	8.974
Totales	8.756.120.855	7.133.764.571	1.141	32.015

Fuente: Informe de gestión Talento Humano 30-09-2019

Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST Presupuesto-Actividades y Beneficiarios 2016-2019				
Año	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Actividades	No. Beneficiarios
2016	231.209.935	230.192.807	51	2.096
2017	187.929.328	186.513.449	103	3.166
2018	223.534.896	220.401.349	130	5.857
2019	121.484.817	59.554.574	73	2.078
Totales	764.158.976	696.662.179	357	13.197

Fuente: Informe de gestión Talento Humano 30-09-2019

Actividades de Práctica Ética- Presupuesto-Actividades y Beneficiarios 2016-2019					
Año	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Actividades	No. Beneficiarios	Encuesta de Percepción
2016	18.351.200	11.247.360	6	2.917	2.185
2017	37.136.391	37.136.391	19	7.147	3.529
2018	13.200.000	13.200.000	22	3.563	2.426
2019	14.500.000	14.500.000	27	8.061	3.081
Totales	83.187.591	76.083.751	74	21.688	11.221

Fuente: Informe de gestión Talento Humano 30-09-2019

Fortalecimiento de la gestión de Identificación y Registro Civil²

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política de identificar a los colombianos, ha venido registrando la vida civil de los colombianos, desde que nacen hasta que mueren, contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida y al acceso a los beneficios que otorga el Estado en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

El fortalecer la gestión misional de registro civil y la identificación de los colombianos fue una de las prioridades de esta administración, teniendo en cuenta la relevancia que ha adquirido la identificación en América Latina y el Caribe en los últimos años, dada sus múltiples relaciones con temas prioritarios como la

² La información detallada de la gestión institucional se puede consultar en los informes anexos a este documento y en los informes de gestión y rendición de cuentas publicados en la página web link gestión institucional por cada vigencia.

superación de la pobreza, el acceso a la educación y a la salud, la gobernabilidad y el perfeccionamiento de la democracia.

En el año 2016 empezamos a trabajar en aspectos determinantes como la grabación e incorporación de los Registros Civiles a la base de datos SIRC, en el fomento del Registro Civil temprano y oportuno a través de estrategias de divulgación pedagógicas y de promoción a nivel nacional y regional, en implementar certificados de firma digital y un dispositivo para captura de firma –PAD con el firme propósito de entregar a los colombianos un registro civil seguro que garantice su fiabilidad y autenticidad.

Con respecto a la tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía, y acogiendo lo señalado por la honorable Corte Constitucional en la sentencia C-511 de 1999, en la que se manifiesta que la cédula de ciudadanía “representa en nuestra organización jurídica, un instrumento de vastos alcances en el orden social, en la medida en la que se considera idónea para identificar cabalmente a las personas, acreditar la ciudadanía y viabilizar el ejercicio de los derechos civiles y políticos...”.

No solo es un documento de identificación, sino es instrumento que trasciende en la organización y funcionamiento de la sociedad, la Registraduría Nacional del Estado Civil, continuo con el compromiso de expedir un documento que no sólo individualice a los niños, jóvenes y ciudadanos, sino que tenga los más altos estándares de seguridad, garantizando la plena identidad de los colombianos, permitiendo al Estado hacer más eficiente la planificación nacional y a la Registraduría Nacional del Estado Civil contar la información biográfica de los colombianos en el sistema de identificación, lo que facilita su individualización.

Se amplió la cobertura en los trámites y servicios que se prestan al colombiano vía web, dentro de los que cabe destacar el agendamiento web, la expedición del duplicado de la tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía; se avanzó en la racionalización de los tramites, se fortaleció la Unidad de Atención a la Población Vulnerable (UDAPV) a través de convenios que trabaja para llevar identificación a la población en condición de vulnerabilidad, discapacidad y desplazamiento. De igual forma se suscribieron convenios y contratos con entidades públicas y privadas para acceder a las bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, donde es importante mencionar el primer contrato con una entidad autorizada por la ley para autenticación biométrica para validar plenamente la identidad de los colombianos que requieran hacer trámites ante las entidades bancarias.

Se adquirieron, alistaron y migraron dos mil doscientos treinta (2.230) equipos de cómputo misionales, para reemplazar los equipos obsoletos que operan en las oficinas que datan desde el año 2007, lo cual permitió obtener beneficios de mejor desempeño y operatividad involucrada en la migración de la data y actualización de sistemas operativos.

Con recursos de inversión optimizamos la prestación del servicio de Registro Civil en los hospitales, facilitando el proceso de inscripción de Nacimiento, disminuyendo el tiempo del servicio de conformidad con la normatividad y los procedimientos vigentes; logramos garantizar una operación continua, eficiente y de cobertura nacional en la identificación asegurando la producción de documentos, la identificación de los colombianos y la seguridad del estado, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios de las diferentes sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Optimizamos la plataforma tecnológica del sistema de identificación y registro civil generando beneficios y mitigando los riesgos en la operación nacional, mediante la atenuación de la obsolescencia de hardware reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la calidad en el servicio prestado a los colombianos.

Atendiendo a la norma y cuidando de las importantes bases de datos que manejamos en la Registraduría Nacional, somos pioneros en las entidades públicas al incorporar directrices enfocadas a tareas de control y seguridad informática, que garantizan el debido tratamiento de la información y la protección de datos personales. Es decir, la entidad conoce la responsabilidad que representa manejar la información de los colombianos y garantiza el debido uso de la misma. Nosotros hemos empezado a organizarnos desde la casa, estableciendo procedimientos para regular el acceso a las bases de datos por los mismos funcionarios y hemos hecho el fortalecimiento para verificar que quienes acceden a la información sean quienes deben hacerlo.

El cuidado en el manejo de la información se extiende a las entidades públicas y privadas autorizadas por la ley para acceder a las bases de datos de la Registraduría Nacional. Para consultar esta valiosa información, la entidad implementó rigurosas exigencias, sustentadas en estándares internacionales, para aquellas empresas y entidades que consulten las bases de datos. Las empresas o entidades interesadas deben cumplir parámetros de seguridad informática y protección de datos personales exigidos por la Registraduría Nacional.

Suscribimos convenios con entidades públicas y contratos con empresas privadas para realizar la autenticación biométrica de los ciudadanos, que es el proceso tecnológico de verificación y validación de la identidad de una persona por medio de las huellas dactilares y así comprobar que el ciudadano es quien dice ser.

Los nuevos desafíos de la tecnología y la necesidad de establecer canales de interoperabilidad entre entidades, han hecho que la Registraduría Nacional trascienda en lo que tiene que ver con el eje misional de identificación. Ahora, la entidad se ha convertido en la puerta de entrada a la validación biométrica de la identidad a través del cotejo dactilar. En 1940 el fundador de la empresa Ford Motor Company, Henry Ford, afirmó que “el verdadero progreso es el que pone la tecnología al alcance de todos” y casi ocho décadas después, la Registraduría Nacional materializó la idea del estadounidense al poner al servicio de entidades

públicas y particulares autorizados por la ley, la posibilidad de verificar biométricamente la identidad de los ciudadanos, contra la base de datos que produce y administra la entidad. La Registraduría Nacional permite hacer la validación gracias a las huellas dactilares, las mismas que reposan en sus bases de datos. Los múltiples beneficios de la autenticación biométrica han contagiado cada vez más a entidades públicas y empresas privadas autorizadas por la ley, a implementar este servicio que representa una ganancia recíproca para organizaciones y usuarios.

Contribuimos de forma muy significativa con el acuerdo de paz, adelantando el proceso de identificación de los exguerrilleros que permanecían en las zonas veredales transitorias de normalización (ZVTN) en tres etapas; en un primer momento, se adelantó el proceso de plena identidad con la toma de las huellas dactilares donde verificamos con las bases de datos de la entidad la situación de cada persona. Es decir, si en efecto tiene identificación, si nunca la ha tenido o si tiene múltiples identidades; y en la segunda etapa realizamos el trámite de los documentos de identidad de los guerrilleros, de esta forma cumpliéndole al país y a los colombianos, constituyéndonos en la puerta de entrada a la civilidad. Finalmente volvimos a las zonas veredales a entregar los documentos de identidad.

Definimos los grupos poblacionales que requieren términos diferenciales para acceder a la identificación gracias al beneficio de la exoneración del pago por una sola vez de duplicados y/o rectificaciones de tarjetas de identidad, cédulas de ciudadanía y copias de registro civil. Desarrollamos el aplicativo “víctimas web” que permite a los servidores a nivel nacional consultar las personas que se encuentran acreditadas en el Registro único de Víctimas (RUV), teniendo en cuenta que los documentos de identidad son la llave de acceso a los diferentes beneficios que ofrece el Estado colombiano. Cerca del 50 por ciento de las víctimas reconocidas dentro del registro son niños, niñas jóvenes y adolescentes entre los 0 y 28 años de edad. Esto le plantea al país un reto complejo pero interesante: los niños son vistos como el futuro, pero necesitan la garantía de sus derechos a la identificación teniendo en cuenta que esto influye en su proyecto de vida y reconocimiento como ciudadanos.

Con la intención de implementar la biometría complementaria de reconocimiento facial (Multibiometría Facial + Dactilar), trabajamos en la actualización de los algoritmos de comparación biométrica a la versión más reciente lo que permitió incluir la biometría complementaria de reconocimiento facial, optimizando el proceso de validación de solicitudes, mediante la integración del motor biométrico MBSS “Morpho Biometric Search Services”, para el cual se realizó la migración de la base biométrica dactilar y se conformó la base biométrica facial a partir de la información existente garantizando la compatibilidad del sistema existente con las funcionalidades del motor biométrico.

Se realizó la ampliación de la capacidad del Sistema de almacenamiento SAN XIV para 60 millones de personas en el Sistema de Identificación y se actualizó la

infraestructura de respaldo de las bases de datos permitiendo la unificación de los mecanismos de Backups de los diferentes subsistemas de la solución PMT II y la compatibilidad con el mismo, logrando la ampliación del Sistema de almacenamiento masivo SAN XIV y unificación del sistema de respaldo de las bases de datos de Identificación y Registro Civil.

Respecto al sistema de impresión de documentos, se renovó e integró a la solución del software PMT II la impresora Xerox 3100 (Impresión de fábrica de documentos) por un equipo de última generación para la expedición de cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad, asegurando su calidad toda vez que cumple con características de producción exigentes y de alto rendimiento, además posee rasgos técnicos de mayor velocidad que contribuyen al proceso de impresión de documentos de identidad, en aproximadamente 25 páginas por minuto.

Continuamos con la renovación de estaciones a través de la actualización del sistema de entrega de documentos que incluyó el suministro de 1.300 periféricos Morphotablet que contribuyen al nuevo sistema de atención integrado de identificación. Se implementó una nueva aplicación de gestión de documentos en las oficinas remotas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, con lectura de autenticación biométrica dactilar y biometría complementaria de reconocimiento facial.

Adquirimos e integramos a la solución PMT 153 dispositivos Morphotop que permiten la captura de huellas de los colombianos, los cuales fueron distribuidos en las Registradurías que requerían el dispositivo.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, vale la pena resaltar, los innumerables beneficios que hemos obtenido, tales como la mitigación del riesgo operacional y no disponibilidad del servicio causado por servidores obsoletos; garantizar que la gestión del servicio ofrecido a los ciudadanos esté disponible; actualización incremental de la plataforma instalada minimizando los riesgos asociados con obsolescencia tecnológica, mediante la incorporación de tecnologías recientes, impactando la infraestructura desplegada a nivel nacional y central; mejora de la precisión para la identificación de los colombianos gracias al uso de la biometría complementaria de reconocimiento facial; mejora en los procesos de atención de los colombianos a través de una entrega autenticada mediante el uso de biometrías dactilar y/o facial utilizando dispositivos de tecnología reciente; garantía de respaldo y restauración de los datos que reposan en los sistemas de Identificación y Registro Civil; ampliación de la cobertura para oficinas remotas a través de la implementación de dispositivos MorphoTop; centralización de la información de la herramienta logística de entrega de documentos (HLED) que permiten un control adecuado tanto de los inventarios de documentos en cada una de las oficinas de la Registraduría a nivel nacional como de la entrega de los mismos y actualización de la información dispuesta para los colombianos en la Página Web institucional; evolución de la aplicación HLED a un esquema de oficinas en línea acorde con las políticas de comunicaciones de la entidad; en relación con el proceso de

fabricación de documentos, la actualización de la línea de impresión permite garantizar la continuidad operacional.

Innovamos con la implementación de herramientas como la HLED WEB que facilita la labor de los funcionarios en cada una de la Registradurías, dando la bienvenida a una nueva arquitectura tecnológica que incluye bases de datos centralizadas y sincronización en tiempo real, así como ofrecer a los ciudadanos mayor seguridad en la entrega de documentos, en el momento de la entrega queda trazabilidad (fecha, hora, huella/fotografía) y la transferencia de documentos de identidad en tiempo real, reduciendo al mínimo la suplantación de algún ciudadano. A esto se suma un dispositivo móvil denominado Morphotablet versión 2, que permite la autenticación biométrica dactilar principal y facial complementaria para confirmar la identidad del colombiano. Esta nueva herramienta incluye módulos de gestión de usuarios departamentales y locales, recepción de documentos de identidad a través de la Morphotablet v2 o del portal Web, distribución de almacenamiento lógico y físico, reorganización de la caja de cola, módulo de consulta de documentos de identidad y de transferencia, módulo de reportes y finalmente una aplicación para realizar inventario físico de documentos de identidad a través de la morphotablet v2 para los casos de cierre en época preelectoral o traslado de registradores.

Gracias a este nuevo sistema se podrá tener datos reales y fiables de los documentos de identidad pendientes por entregar en cada una de las Registradurías a nivel nacional. El objetivo principal de la nueva herramienta es centralizar la información a través de una plataforma Web, cambiando los dispositivos morphotouch y lector de código de barras bidimensional por la nueva morphotablet v2, usando autenticación biométrica dactilar principal y complementaria facial. Este nuevo aplicativo trajo a la entidad cambios positivos, mayor seguridad y un seguimiento más efectivo a la cantidad de documentos entregados.

Implementamos a nivel nacional la Estación Integrada de Servicios (EIS), como una nueva terminal de enrolamiento en vivo, donde se atienden las solicitudes de Tarjeta de Identidad y Cédula de Ciudadanía en sus diversas modalidades, con la finalidad de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía, así como establecer controles técnicos y jurídicos en la producción del documento. Este modelo de aplicación, facilita la asignación en línea del NUIP a través de las Registradurías Especiales, Municipales y Auxiliares, permitiendo diversas validaciones con las bases de datos del Sistema Nacional de identificación.

Por otra parte, comprometidos con la niñez, se implementó el procedimiento que establece que *“los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los demás”*, como lo reconoce la Constitución Nacional en su Artículo 44, norma que *“es el fundamento del denominado principio de interés superior de los niños y niñas”* y en donde se establece que sus derechos son *“aquellos consagrados en la Carta Política, las leyes de la República y los tratados internacionales ratificados por*

Colombia” y a la vez permitiendo incluir la anotación “*Válido para demostrar nacionalidad*” en los registros civiles de nacimiento de los hijos de padres venezolanos cuyo documento antecedente es el certificado de nacido vivo o el acto administrativo del defensor de familia del ICFB, para nacionalizar a los niños y niñas, hijos de padres venezolanos, que nacieron en Colombia desde el 19 de agosto de 2015. Como Registrador Nacional y Director del Registro Civil de los colombianos, celebro esta decisión de Estado en la que participamos con el Gobierno Nacional, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, en la que asumimos los compromisos constitucionales y derivados de los tratados públicos para atender esta problemática, que tanto dolor le ha significado a un pueblo hermano. Hemos asumido este compromiso porque entendemos que están de por medio los niños y las niñas, personas que requieren atención preferencial del Estado, para garantizarles el derecho a una nacionalidad que hoy no tienen por la condición migratoria de sus padres y las barreras que les impiden acceder a las autoridades de su país.

Esta decisión fue adoptada después de varios meses de trabajo interinstitucional liderado por el Gobierno Nacional, en el que participaron los Ministerios de Relaciones Exteriores y Salud, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, Migración Colombia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esta labor tuvo el acompañamiento y el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, a través de sus agencias UNICEF, ACNUR y OIM.

En cuanto al Sistema de Registro Civil WEB SRC-WEB el objetivo fue automatizar la expedición de registros civiles en las oficinas que ejercen la función registral, permitiendo actualizar automáticamente y en tiempo real la información de los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción a las bases de datos centrales de la entidad.

Por otra parte, es preciso mencionar que la identificación de los colombianos en condición de vulnerabilidad o los residentes en zonas de difícil acceso geográfico no da espera, por eso a través de la Unidad de Atención a la Población Vulnerable – **UDAPV** se trasladaron servidores entrenados para recorrer grandes distancias marítimas, fluviales o terrestres para atender preferencialmente a estas poblaciones con la ayuda de los medios tecnológicos para expedir registros civiles, tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía, documentos de identidad que abren la puerta a derechos como salud, educación, protección, entre otros.

La Unidad de Atención a Población Vulnerable (UDAPV) de la Registraduría Nacional del Estado Civil fue creada desde el año 2000 con el fin de garantizar los derechos de identificación a todos los colombianos en cualquier rincón del país. El compromiso con este proceso ha sido incondicional, con todas las comunidades vulnerables del país. Por eso para los funcionarios de la UDAPV no ha importado que tengan que doblar sus horarios de trabajo para cumplirle al país.

A través de la UDAPV-, realizamos jornadas de registro civil e identificación en municipios, corregimientos de los diferentes departamentos del territorio nacional, departamentos priorizados de acuerdo a las solicitudes que allegaron las Registradurías Municipales, Auxiliares y/o Especiales del Estado Civil, Gobernaciones Departamentales, Alcaldías Municipales y diversas entidades del Estado, así como solicitudes de entidades de la población civil, dando prioridad a los lugares de difícil acceso en donde según las estadísticas se encuentra población en situación de desplazamiento, para quienes acceder a las oficinas de las Registradurías se torna gravoso debido a sus circunstancias y ubicación. Razón por la cual las unidades de la UDAPV, se desplazan hasta estos lugares a través de diferentes caminos, tales como mares, ríos, lodazales, trochas y en ocasiones por caminos de herradura.

Así mismo, “La Registraduría Nacional viene trabajando y sumando esfuerzos para mejorar cada vez más el servicio a las comunidades indígenas. Estas poblaciones deben recibir atención diferencial”, es así como ingresó a la Entidad a laborar Linda Isabel Giraldo Zalabara, siendo la primera funcionaria arhuaca de la Registraduría Nacional, prestando sus funciones en la Registraduría Municipal de Pueblo Bello, uno de los municipios más cercanos a las comunidades de esta etnia, en el departamento del Cesar, y con el propósito de apoyar la atención a la comunidad indígena toda vez que no todos hablan español. Linda Isabel pertenece al grupo indígena arhuaco de Simonorwa.

Así como atendemos de forma prioritaria a indígenas también lo hacemos con personas con discapacidades a través de la Oficina para la Atención del Discapacitado (OPADI), la cual abrió sus puertas el 16 de abril de 1997, como un proyecto social con miras a fortalecer el sistema de identificación, dándoles acceso a sus derechos a los adultos mayores y a las personas con discapacidades, atendiéndolas de una manera especial y cómoda. La Registraduría cuenta con dos sedes de la OPADI: una de ellas en Bogotá y la otra en Medellín.

También hemos facilitado los trámites al colombiano a través de la implementación de la expedición de certificaciones excepcionales (Documento base, cambio de datos biográficos, señales particulares, no cedula) en 16 Delegaciones Departamentales (Bolívar, Boyacá, Guainía, Meta, Nariño, Putumayo, Tolima, Vichada, Casanare, Chocó, Huila, Sucre, San Andres, Caqueta, Guajira, Cesar), las cuales cuentan con permisos para expedir certificaciones sin tener que enviar las solicitud al nivel central para su expedición (salvo en los casos en que no se tiene la competencia) y a través de la ampliación en el número de oficinas autorizadas para expedición de copias de Registros Civiles en oficinas diferentes a la de la inscripción, en la ciudad de Bogotá, en 6 Registradurías auxiliares y la OPADI, para ampliar la cobertura del servicio

Por último es necesario mencionar que hemos venido trabajando en el mejoramiento de la comunicación con los consulados y de la gestión de éstos en materia de identificación específicamente en el tratamiento especial para

migrantes, realizando 7 videoconferencias entre 2016 y 2019, con todos los consulados de Colombia en el Exterior, con el fin de aclarar dudas de los funcionarios consulares en materia de identificación y registro civil y capacitación a cónsules con más de 75 sesiones de inducción a funcionarios de la Cancillería, capacitando a 525 servidores públicos.

Resultados:



IDENTIFICACIÓN

Resolución 8470
Permitió la inclusión de la nota "**Válido para demostrar nacionalidad**" en el registro civil de nacimiento de hijos de venezolanos nacidos en Colombia a partir del 19 de agosto de 2015.

UDAPV
Más equipos de trabajo organizados en **17 unidades móviles** para atender a la población vulnerable.

595.784 colombianos fueron atendidos a través de la página web para tramitar duplicados de cédula de ciudadanía, y **24.073** para duplicado de Tarjeta de Identidad.

HLED Web
Sistema de entrega de documentos con validación facial o dactilar.

Expedición copias registro civil
Ahora el colombiano podrá solicitar la copia de su registro civil en más oficinas y no solo en la sede original de inscripción.

ICONTEC otorgó la certificación de calidad 
en los procesos de inscripción al registro civil y expedición de tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía y en la prestación bajo la norma técnica: **NTC-ISO 9001:2015.**

142.969.643 consultas a la base de datos biométrica durante la vigencia de los años 2016 a 2019. **1.719.981.270 consultas** al Archivo Nacional de Identificación durante la vigencia de los años 2016 a 2019.

En cuatro años, la Registraduría produjo **15.203.815 documentos de identidad**, de ellos, **9.529.050** cédulas de ciudadanía y **5.674.765** Tarjetas de identidad.

ESTADÍSTICAS DE REGISTRO CIVIL

Estadísticas nacionales de inscripción de Registros Civiles Registraduría Nacional del Estado Civil					
Vigencia	2016	2017	2018	2019 con corte 30 de septiembre	Total Cuatrienio
Nacimiento	507.037	513.222	574.238	431.838	2.026.335
Matrimonio	26.183	25.827	25.152	18.198	95.360
Defunción	58.122	57.081	58.407	45.162	218.772
Total	591.342	596.130	657.797	495.198	2.340.467

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

RCN de hijos de parejas del mismo sexo Registraduría Nacional del Estado Civil					
	2016	2017	2018	2019	Total
Parejas de Género Masculino	437	482	489	329	1737
Parejas de Género Femenino	305	292	318	271	1186
Total	742	774	807	600	2923

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Estadísticas nacionales Registro Civil de Matrimonio de parejas del mismo sexo Registraduría Nacional del Estado Civil					
Vigencia	2016	2017	2018	2019 con corte 30 de septiembre	Total cuatrienio
Masculino	17	8	10	21	56
Femenino	7	10	17	14	48
TOTAL	24	18	27	35	104

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Copias de registro civil expedidas					
Clase de Registro	2016	2017	2018	2019 con corte 30 de septiembre	Total
Nacimiento	1.959.476	1.011.610	2.143.412	1.653.512	6.768.010
Matrimonio	58.249	61.523	62.281	49.102	231.155
Defunción	109.550	112.759	114.358	92.775	429.442
Total	2.127.275	1.185.892	2.320.051	1.795.389	7.428.607

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Oficinas con SIRC WEB				
OFICINA	2017	2018	2019 con corte 30 de septiembre	Total
Hospitales	8	71	1	80
Clinicas	6	11	0	17
Notarias	9	53	197	259
Total	23	135	198	356

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS DE TARJETA DE IDENTIDAD Y CÉDULA DE CIUDADANÍA

Estadísticas nacionales de Tarjeta de Identidad Primera vez - Duplicado - Rectificación-Renovación					
Vigencia	2016	2017	2018	2019 con corte 30 de sept.	Total
Primera vez	907.853	802.679	912.232	554.035	3.176.799
Duplicado	44.278	44.426	42.814	29.948	161.466
Rectificación	6.257	7.509	6.253	5.285	25.304
Renovación	696.699	612.611	656.424	345.462	2.311.196
Total	1.655.087	1.467.225	1.617.723	934.730	5.674.765

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Estadísticas nacionales de producción de Cédula de Ciudadanía Primera vez - Duplicado - Rectificación-Renovación					
Vigencia	2016	2017	2018	2019 con corte 30-09-2019	Total
Primera vez	956.909	1.140.905	1.349.422	1.141.611	4.588.847
Duplicado	1.284.994	1.334.912	885.768	738.291	4.243.965
Rectificación	26.195	35.769	33.672	29.273	124.909
Renovación	54.427	172.163	204.208	140.531	571.329
Total	2.322.525	2.683.749	2.473.070	2.049.706	9.529.050

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS UNIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE - UDAPV

Año	Cobertura de Atención				Documentos de Identificación			Tipo de Población Diferenciada				Población Atendida	% Participac.
	Jornadas	Dptos.	Municipios	Lugares	Registro Civil	Tarjeta de Identidad	Cédula	Afro	Indígena	Campesino	Otros		
2016	50	31	219	1415	13.942	88.653	97.581	22.838	45.472	40.303	91.563	200.176	32%
2017	60	31	294	1372	9.357	49.523	67.201	10.514	31.048	41.081	43.438	126.081	20%
2018	50	29	181	923	31.192	40.604	74.382	12.261	28.861	81.687	23.369	146.178	23%
2019	31	24	132		38.008	40.428	74.184	9.668	30.237	53.320	59.395	152.620	24%
Totales	191	115	826	3.710	92.499	219.208	313.348	55.281	135.618	216.391	217.765	625.055	100%

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Programa: Identificación miembros de las FARC - EP												
Departamento	Plenas	RCN	Trámite de documento							Total trámites	Total entrega de	Plásticos enviados a
			Tarjeta de Identidad			Cédula de ciudadanía						
			P. vez	Duplic.	Ren.	P. vez	Duplic.	Ren.	Rect.			
Fase I	6.773	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fase II	846	804	17	3	25	2.552	1.657	23	11	5.092	1.501	-
Fase III	379	69	5	1	1	198	394	6	7	681	3.772	-
Fase IV	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	398	1.088
Sub - tota	8.487	873	22	4	26	2.750	2.051	29	18	5.773	5.671	1.088
Totales	8.487	873			52				4.848	5.773	5.671	1.088

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS OFICINA PARA DISCAPACITADOS
BOGOTÁ-MEDELLÍN – OPADI

Estadísticas Oficinas para discapacitados -OPADI Bogotá-Medellín					
Tramites	2016	2017	2018	2019 con corte a 30-09-2019	Total
Cédulas de ciudadanía	1.580	5.787	19.152	11.665	38.184
Primera vez	353	336	4.914	3.138	8.741
Duplicado	1.163	5.388	13.918	8.306	28.775
Rectificación	14	19	237	135	405
Renovación	50	44	83	86	263
Tarjetas de Identidad	647	1.121	6.432	5.489	13.689
Primera vez	171	211	2.793	2.732	5.907
Duplicado	139	403	792	839	2.173
Rectificación	1	1	32	42	76
Renovación	336	506	2.815	1.876	5.533
Total	2.227	6.908	25.584	17.154	51.873

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA –CAIC

Estadísticas Centro de atención e información ciudadana -CAIC					
VENTANILLA	2016	2017	2018	2019	Total
				*30 de septiembre	
1. Atención prioritaria (discapacitados, tercera edad, etc)	1.271	5.382	4.948	3.549	15.150
2, 3 y 4. Información trámites de identificación y consulta de radicados	42.996	46.398	51.435	41.224	182.053
5. Expedición certificados Excepcionales y de Nacionalidad	23.234	16.539	15.222	12.834	67.829
6 Autenticación de registro civil(*)	11.366	12.210	4.404	0*	27.980
7 Expedición de copias de registro civil	31.011	27.554	34.427	29.444	122.436
Totañ Colombianos atendidos	109.878	108.083	110.436	87.051	415.448

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS TRÁMITES VIA WEB

Consultas efectuadas sobre vigencia de la cedula de ciudadanía página web		Consultas software " Conozca la oficina de su registro civil" página web		Agendamiento de citas por internet (Servicios y Trámites) página web	
2016	5.445.773	2016	930.913	2016	2.260.730
2017	6.590.543	2017	134.720	2017	5.428.537
2018	7.414.010	2018	848.085	2018	2.343.151
2019	6.804.585	2019	1.209.269	2019 con corte 30 de septiembre	1.811.484
Total	26.254.911	Total	3.122.987	Total	11.843.902

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Duplicado de documentos de identidad vía web					
Duplicado de documentos de Identidad via web					
Vigencia	2016	2017	2018	2019 Con corte a 30 /09/2019	Total cuatrienio
Cedula de ciudadanía	73.059	146.607	195.696	180.422	595.784
Tarjeta de Identidad	157	5.533	9.394	8.989	24.073
Total	73.216	152.140	205.090	189.411	619.857

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

ESTADÍSTICAS CONVENIOS ANI Y BIOMETRÍA

Convenios para Consultas al Archivo Nacional de Identificación ANI Y BIOMETRIA					Total cuatrienio
	2016	2017	2018	2019	
Convenios para Consultas al Archivo Nacional de Identificación AN	13	13	9	12	47
BIOMETRIA	27	26	6	2	61

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Cruces de Información del Archivo Nacional de Identificación "ANI"					
Vigencia	2016	2017	2018	2019 Con corte a 30 /09/2019	Total cuatrienio
Empresas Privadas	19.463.780	16.161.862	24.905.915	20.674.702	81.206.259
Empresas Públicas	103.592.574	348.593.782	362.867.355	510.894.095	1.325.947.806
Total	123.056.354	364.755.644	387.773.270	531.568.797	1.407.154.065

Fuente: Informe de gestión Identificación 30-09-2019

Fortalecimiento de la Gestión Electoral³

El Estado Colombiano en el proceso de legitimación institucional determinó la importancia del pluralismo político a través de la realización de procesos electorales ordinarios, atípicos y mecanismos de participación ciudadana tales como la Iniciativa Popular Legislativa y Normativa, el Referendo Derogatorio y Aprobatorio, la Revocatoria del Mandato, el Plebiscito, la Consulta popular y el Cabildo abierto.

En este orden de ideas la Registraduría Nacional del Estado Civil, en cumplimiento de las normas del derecho al sufragio y de participación ciudadana y a la vez concientizada en que *"la realización de cualquier certamen electoral implica una serie de responsabilidades estatales cuyo cumplimiento es indispensable para el buen funcionamiento del sistema"* (Sentencia T-324 de 1994), ha venido ejerciendo la función encomendada por la Constitución y la Ley, a través de los procesos y procedimientos electorales, con miras a garantizar lo establecido en los principios institucionales, como es el servicio a los colombianos en condiciones de igualdad, la imparcialidad a los actores políticos en los procesos electorales, la transparencia y la gestión democrática y participativa.

Uno de los principales logros durante el 2016 fue adelantar en un tiempo record de 5 semanas toda la logística para que más de 34 millones de colombianos pudieran ejercer su derecho al voto en el territorio nacional y 64 países, durante el plebiscito llevado a cabo el domingo 2 de octubre de 2016 que buscaba refrendar los acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC, considerado un hecho trascendental para el país, no solo por lo que significa en el contexto histórico y en

³ La información detallada de la gestión institucional se puede consultar en los informes anexos a este documento y en los informes de gestión y rendición de cuentas publicados en la página web link gestión institucional por cada vigencia.

el impacto para el país , sino por lo que representó un reto para la Registraduría Nacional, teniendo en cuenta que nunca había organizado tan rápidamente una jornada electoral de esta magnitud, con solidez, capacidad técnica y con plenas garantías para todos.

De igual manera, se destaca la creación del código de ética del funcionario electoral que unifica y fortalece las actividades electorales para cumplir con los más altos estándares morales y profesionales, fomentando una cultura transparencia y legalidad con los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil y demás actores del proceso electoral.

En lo que respecta al voto electrónico desde año 2016, a través de la Comisión Asesora, se dio inició al proyecto del plan piloto para la implementación del mismo, realizándose el estudio técnico con el propósito de evaluar, analizar y determinar los costos inherentes de conformidad con el contenido de la propuesta relacionada con la Tecnología de lectura automatizada de tarjetas electorales (modelo LOV) y votación a través de pantallas táctiles (Touch Screen) con soporte impreso. Se contó con la participación de 13 empresas. Se elaboró el plan piloto de prueba de tecnologías en estas materias, y desde la época vienen adelantando gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la consecución de los recursos, con respuesta negativa. Durante los años 2016-2017-2018 y 2019 se citó a reuniones a la Comisión Asesora del Voto Electrónico, de las cuales apenas se adelantaron algunas reuniones efectivas y otras no se realizaron por falta de quorum. Durante las mismas vigencias se formuló e inscribió ante el Departamento Nacional de Planeación-DNP el proyecto de inversión denominado “implementación prueba piloto de votación electrónica presencial en elecciones atípicas, mecanismos de participación ciudadana y/o en los que la Comisión Asesora del Voto Electrónico determine a nivel nacional”, pero no le fueron asignados recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, se estandarizaron y unificaron los criterios electorales con el propósito de impartir reglas y procedimientos claros a los actores de los procesos tanto internos como externos, base fundamental para llevar a cabo las elecciones nuevas y complementarias (atípicas) la verificación de apoyos correspondientes a las iniciativas de los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

Se diseñó e implementó como prueba piloto una estrategia denominada “*Hermanamiento*”, orientada a intercambiar experiencias exitosas y conocimientos entre dos actores pares, específicamente entre Delegaciones Departamentales, utilizando el modelo de cooperación descentralizada para un desarrollo conjunto.

Respecto a la reforma electoral, La Registraduría Nacional del Estado Civil en asocio con el H. Consejo de Estado y la Procuraduría General de la Nación, a través de la Comisión Nacional de Control y Asuntos Electorales, conformamos un equipo interinstitucional para la formulación de un proyecto de Ley encaminado a buscar la reforma del Código Electoral colombiano. Para tal efecto se fijaron unos

tiempos y dinámica de actividades para el desarrollo de las distintas mesas de trabajo, destacándose que durante su desarrollo, además de los citados intervinientes, concurren otros actores como fueron el Consejo Nacional Electoral, el Gobierno Nacional y las Agrupaciones Políticas. Como producto de esta gestión se presentó el documento denominado “Reforma al Sistema Electoral – 2018”.

Por otra parte, aunque para muchos colombianos pasa inadvertida la logística que conlleva para la Registraduría Nacional del Estado Civil la organización de una jornada electoral, dicho procedimiento es de complejidad y abarca varios pasos que, dependiendo del tipo de elección, inician con un año de antelación. Todas las elecciones sean ordinarias, atípicas o de mecanismos de participación ciudadana tales como revocatorias, referendos o consultas populares, requieren de la misma logística a la hora de ejecutar el proceso de votación. La diferencia entre unas y otras consiste en que para que lleguen a las urnas, las elecciones atípicas y las de mecanismos de participación ciudadana deben superar los requisitos establecidos en la Ley, mientras que las elecciones ordinarias se realizan cada cuatro años y no requieren del cumplimiento de ningún requisito adicional para que sea obligatoria su realización.

Es así, como la Registraduría durante el año 2018 trabajó arduamente en la dirección y organización de las elecciones de Congreso, presidente y vicepresidente primera y segunda vuelta, 2 consultas populares, 11 elecciones nuevas, 7 revocatorias del mandato, realizando actividades, antes de las elecciones, el mismo día y después de la jornada electoral, para que todos los colombianos pudieran ejercer su derecho al voto. Fue un esfuerzo descomunal de todo el equipo directivo y los funcionarios de la entidad, apoyados por supernumerarios y personal de nuestros aliados, donde la Registraduría Nacional del Estado ofreció al país unas elecciones impecables desde el punto de vista de la organización. Resultados históricos en términos de tiempo en la entrega y en la digitalización. Resultados que, dicho sea de paso, han sido destacados por la opinión pública, medios de comunicación y otros actores. No cabe duda que en materia de logística y organización fueron unos procesos impecables. Con una participación superior al 54% y 53% del Censo Electoral en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República Primera Vuelta y Segunda Vuelta, se marcó la historia de la participación democrática del país, con una votación nunca antes vista en ninguno de los eventos electorales realizados en las últimas décadas.

En el año 2018, por primera vez en la historia del país, se llevó a cabo una consulta popular del orden nacional “Consulta popular anticorrupción” con una participación ciudadana significativa del 32,056% del censo electoral. Así mismo, de las 69 revocatorias de mandato que se habían celebrado desde 1996 hasta el 2018 prosperó la primera y fue la del alcalde de Tasco – Boyacá. A partir de este fenómeno manifiesto con mucha satisfacción que la ciudadanía está tomando conciencia de que es necesario ir a las urnas, ahora el reto será el de lograr que

esos niveles de participación crezcan y estén directamente relacionados con un voto libre, consciente e informado, nacido de las propias convicciones y del principio fundamental de que el interés general debe estar siempre por encima de intereses personales.

Un aspecto a resaltar son los 17.336.027 apoyos que revisamos de los cuales 1.181.739 fueron de Congreso y 16.154.288 de presidente de la república, en un tiempo record con un total de 700 funcionarios.

Innovamos tecnológicamente para estas elecciones, llevando por primera vez el proceso de inscripción de ciudadanos a los centros Comerciales mediante la implementación de Kioskos, desarrollando un aplicativo en ambiente Web, para la generación de los Formularios E-12 “Autorización de voto”; implementando un software para adelantar el proceso de verificación de los apoyos para la inscripción de candidaturas por Grupos Significativos de Ciudadanos y Promotores del Voto en Blanco así como implementando una plataforma para el proceso de inscripción de candidatos y llevando a cabo una prueba piloto con la plataforma de Testigos Electorales.

Implementamos medidas de transparencia tales como celeridad en la entrega de resultados (transmisión de datos), entrega de resultados en archivo plano en cada instancia del escrutinio, Digitalización E-14 Claveros en Comisión Escrutadora y proyección en video beam y fotografía del cuerpo de claveros del E-14 en la Comisión Escrutadora.

También, La Registraduría Nacional reconoció con la expedición del Diploma de “Primivotante” la participación de los nuevos ciudadanos por primera vez en un evento democrático.

Para la vigencia 2019, conscientes de nuestra misión tuvimos el inmenso reto de las elecciones de autoridades locales llevadas a cabo el 27 de octubre, evento que conllevó un mayor nivel de complejidad revestido de transparencia, garantías y eficiencia, al mejor estilo de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la implementación de diversas estrategias tales como la creación de una plataforma de lucha contra las noticias falsas, el acompañamiento internacional para auditar los softwares de preconteo, escrutinio y digitalización de los comicios y la inscripción de cédulas con validación biométrica. También la creación de una plataforma digital para la preinscripción de candidatos, la puesta en marcha del Sistema Integral de Capacitación Electoral (SICE), la conformación de un grupo de personas especializadas dedicadas a la revisión de las firmas y la ampliación en más de un 60 por ciento de los puntos de identificación biométrica en los puestos de votación, metas que cumplimos al país en el 100%.

El 24 de abril de 2019, se presentó el Sistema Integral de Capacitación Electoral, SICE, la nueva plataforma digital de capacitación electoral para todos los colombianos. El SICE se construyó en colaboración con las diferentes entidades

del Estado que tienen relación con los comicios y reúne material e información para testigos, jurados, ciudadanos, partidos, movimientos y grupos significativos, candidatos, fuerza pública, funcionarios públicos, comisiones escrutadoras, entre otros, teniendo en cuenta que “El proceso electoral es un proyecto de Nación” y no solo de la organización electoral, pues en el intervienen autoridades en temas de logística, apoyos administrativos, organismos de control que velan por la transparencia y la tranquilidad de los comicios, así como actores fundamentales como las colectividades políticas, candidatos y ciudadanos en general.

El SICE fue creado como una plataforma web y se aloja en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que está disponible al público y en constante crecimiento. Este es un legado que deja esta administración en su último periodo, una herramienta que permitirá fortalecer la capacitación de los colombianos durante los procesos electorales.

En los últimos dos meses, más de 3 millones de colombianos ingresaron a consultar y capacitarse sobre temas electorales con los diferentes productos con los que cuenta la plataforma de capacitación. Las personas pueden aprender e informarse por medio cartillas didácticas, infografías, videos ilustrativos, capacitación en lenguas indígenas, sobre diversos temas como la estructura del Estado colombiano, las funciones de los jurados de votación, testigos electorales, comisiones escrutadoras, trashumancia electoral, campañas electorales, cómo votar, entre otros temas disponibles para todos los colombianos.

Lanzamos la estrategia #VerdadElecciones2019, en el marco del Sistema Integral de Capacitación Electoral – SICE, teniendo en cuenta que la prevención sobre los incidentes de desinformación (Fake News) representa un reto para las autoridades electorales, que son conscientes de la importancia de mantener y promover el voto libre e informado de la ciudadanía, a menudo expuesto al efecto manipulador de las noticias falsas o engañosas.

Como parte de la estrategia #VerdadElecciones2019, la Registraduría pone en marcha un portal web de consulta de noticias verificadas, aclaradas y desmentidas. Se difundieron en redes sociales más de 59 publicaciones y videos pedagógicos, los cuales tuvieron amplia difusión. A su vez, se logró desmentir 21 noticias y se realizaron 10 aclaraciones para un total de 31 noticias verificadas y difundidas a través de los canales de la Registraduría, alcanzando así más de 800.000 visitas en la página web #VerdadElecciones2019. Así mismo, y de forma paralela, La Silla Vacía y otros verificadores, chequearon 1.186 noticias relacionadas con las elecciones (65% verdaderas, 5% engañosas o falsas y 30% sin resolver).

Para el día de las elecciones, el 27 de octubre de 2019, la escucha activa inteligente llegó a captar más de 90.000 menciones con más de 80.000 provenientes de RRSS. Sobre lo cual, la plataforma tecnológica permitió agrupar en 5.000 publicaciones, de las que los Factcheckers revisaron un total de 18 contenidos. Así mismo, a primeras horas de la mañana de la jornada electoral

#VerdadElecciones2019 fue trending topic, únicamente con tráfico orgánico (no pagado), en la red Twitter en Colombia, con información real y verificada sobre el proceso electoral.

En cuanto al acompañamiento internacional para auditar los softwares de preconteo, se firmó convenio de cooperación internacional con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH – y su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), que busca el acompañamiento técnico de expertos internacionales durante las elecciones de 2019. CAPEL ejerce la secretaría técnica de la Unión Interamericana de Organismos Electorales. Este convenio permitió el acompañamiento de expertos electorales de la comunidad internacional para la evaluación técnica de los sistemas informáticos que se utilizaron en los comicios, mediante la cooperación horizontal que brindaron los organismos electorales que componen la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE). “CAPEL brindó el acompañamiento técnico internacional respecto de los softwares que preparó la Registraduría Nacional del Estado Civil, y trajo expertos de los países de la región, para ejecutar técnicamente este convenio”.

En términos de logística, la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC llevó a cabo la inscripción de 3.686.223 ciudadanos, a través de las Registradurías del Estado Civil, en nuestras sedes en la totalidad de los 1.102 municipios; 11.590 puestos de votación, 83 kioscos en centros comerciales, desde el 27 de octubre de 2018 hasta el 27 de agosto de 2019. Adicionalmente, por primera vez para este proceso, se buscó obtener información estadística sobre personas con discapacidad, personas que leen braille y personas pertenecientes a las diferentes etnias presentes en el país; como resultado de esta labor se obtuvo que de los 3.686.223 inscritos 50.514 presentan discapacidad así: 442 sordoceguera, 1.465 discapacidad psicosocial, 2.534 discapacidad múltiple, 4.472 discapacidad intelectual, 7.156 discapacidad visual, 10.023 discapacidad auditiva y 24.422 discapacidad física. Respecto a las etnias se identificó que del total de inscritos 137.718 colombianos pertenecen a diferentes etnias así: Rom(gitana) (280), Indígena (80.277) y afrocolombiana (55.161) respetivamente.

La plataforma de Infovotantes permitió la consulta de la información a votantes a través de los siguientes medios: APP “Infovotantes 2019”, puntos móviles, consulta desde el celular, aplicativo local, 100 Kioscos, plataforma alterna, 2.605 máquinas y derroteros donde los ciudadanos realizaron 54.904.278 consultas para saber cuál era su lugar de votación, si había sido designado como jurado de votación y conocer las tarjetas electorales dispuestas para este comicio electoral.

Se revisaron 17.915.230 de apoyos entregados por los comités inscriptores; donde de un total de (1.253) Grupos Significativos de Ciudadanos y Promotores del Voto en blanco que mostraron su intención de participar en estas elecciones, tan solo (590) de ellos hicieron entrega de los apoyos para lo cual la RNEC dispuso de 700 funcionarios para dicha labor.

Con el fin de contar con información veraz, oportuna y clara de lo que ocurriera en tiempo real en cada uno de los puestos de votación, se implementó una herramienta tecnológica (APP Delegados de Puesto) para tener comunicación directa con los delegados de cada uno de los puestos de votación y poder tomar decisiones oportunas de ser necesario.

Para la Inscripción de candidatos en el constante empeño de tecnificar los procesos electorales, se dispuso un aplicativo web, el cual se puso al servicio de las organizaciones políticas para facilitar el proceso de inscripción obteniendo como resultado la inscripción de 117.830 candidatos.

Conforme a los actos administrativos emitidos por el Consejo Nacional Electoral, producto de la inscripción irregular de cédulas (trashumancia electoral), se procesaron 1.234.472 cédulas reportadas en las 123 resoluciones que dieron de alta la inscripción de 48.512 cédulas y las 225 resoluciones que dieron de baja la inscripción de 1.185.960 cédulas. Esto permitió mantener actualizado el Censo Electoral para los comicios electorales del 27 de octubre. Teniendo en cuenta que, estas afectaciones fueron realizadas después del cierre del Censo Electoral a utilizar en este certamen electoral, la Registraduría Nacional a través de la Dirección de Censo Electoral expidió 3.882 resoluciones con el fin de garantizar la debida participación de los ciudadanos.

También se llevó a cabo la prueba piloto de la Mesa de Votación Electrónica Asistida en las 16 mesas del colegio La Medalla Milagrosa de Barranquilla. Este proyecto pretendió facilitar las labores de los jurados de votación, de diligenciar los formularios de mesa de forma electrónica sin error y permitir identificar a jurados, votantes y testigos electorales con Biometría.

Para la implementación del servicio de biometría con el fin de optimizar recursos y atender los sitios más vulnerables por riesgo de fraude electoral, realizamos un estudio de los mismos y establecimos una matriz que tuvo como base la mesa de trabajo realizada con las agrupaciones políticas, la Misión de Observación Electoral (MOE) Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación, donde se realizó mancomunadamente un análisis de los municipios a priorizar para la realización del proceso de autenticación biométrica teniendo en cuenta los antecedentes relacionados con suplantación de identidad en procesos electorales. En este orden de ideas se instalaron 6.363 estaciones biométricas en 11.320 mesas de votación de 16.108 puestos de votación de 54 municipios en los Departamentos de Antioquia, Arauca, atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caqueta y Casanare.

Por otra parte, con el fin de garantizar transparencia en el proceso electoral, 647 agrupaciones políticas designaron a un total de 633.122 testigos electorales para que actuaran como veedores del proceso electoral en las mesas de votación. De igual forma, 556 agrupaciones políticas postularon a 25.608 testigos electorales para que los representaran ante las respectivas comisiones escrutadoras.

Para finalizar es necesario destacar que estas elecciones territoriales han sido las más pacíficas de los últimos años y mencionar que la jornada fue acompañada por 7.000 funcionarios del Ministerio Público y observada por 633.122 testigos electorales, también hubo 140 observadores internacionales y 728.027 jurados de votación.

Una vez más, demostramos que somos el soporte de la democracia en Colombia, estuvimos a la altura y mucho más en este proceso electoral tan complejo, por lo que podemos concluir que estas elecciones fueron absolutamente exitosas para Colombia. No me queda más que felicitar a los colombianos por su participación y a mis queridos funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil por el compromiso y transparencia, una vez más demostrado en estas elecciones de autoridades territoriales, el gran reto de nuestra democracia y de la Registraduría.

Resultados:

La Registraduría **organizó una cifra record de 6 elecciones nacionales en 4 años:**

- Plebiscito por la Paz
- Consulta Popular
- Anticorrupción
- Elecciones de Congreso de la República
- Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República (primera vuelta)
- Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República (segunda vuelta)
- Elecciones de Autoridades Territoriales.

En las elecciones de Autoridades Territoriales de este año se alcanzó una **cifra récord de participación de ciudadanos, la cual superó el 61% del total** de habilitados para votar.

Lanzamiento

Sistema Integral de Capacitación Electoral, **SICE en 2019.**

Fuente: Revista digital Nuestra Huella octubre 2019

ELECTORAL

Desde marzo de 2018 Registraduría entrega a los ciudadanos que ejercen por primera vez su derecho al voto **un diploma electoral que da cuenta de su participación.**

Por primera vez en la historia la Registraduría pudo entregar **estadísticas de votación por género.**

Registraduría lanza estrategia **#VerdadElecciones2019** para combatir noticias falsas en elecciones de octubre.

Certificación en la norma técnica ISO/TS 54001:2019. Colombia es el primer país a nivel latinoamericano certificado en la especificación técnica de ISO para los órganos electorales.



ESTADÍSTICAS ELECCIONES ATÍPICAS

2016			2017			2018			Total
Departamento	Municipio	Corporación	Departamento	Municipio	Corporación	Departamento	Municipio	Corporación	
Meta	Guamal	Concejo	Tolima	Fresno	Alcaldía	Valle	Jamundí	Alcaldía	41 elecciones atípicas
Cesar	Curumani	Alcaldía	Magdalena	Sabanas de Ángel	Alcaldía y concejo	Bolívar	Santa Catalina	Alcaldía	
Boyacá	Togui	Alcaldía	Córdoba	Cereté	Alcaldía	Amazonas		Gobernación	
Antioquia	Carmen de viboral Corregimiento Canada	JAL	Atlántico	Galapa	Alcaldía	Bolívar	Cartagena	Alcaldía	
Bolívar	Arjona comuna 3	JAL	Tolima	Cajamarca	Alcaldía	Tolima	Purificación	Alcaldía	
Bolívar	Turbaco comuna 1	JAL	Nariño	Tumaco	Alcaldía	Bolívar	Montecristo	Alcaldía	
Boyacá	Duitama comuna 7	JAL	Boyacá	Caldas	Alcaldía	Sucre	San Juan de Betulia	Alcaldía	
Magdalena	Ciénaga. Corregimientos San javier y Sevillano	JAL	Casanare	Yopal	Alcaldía	Antioquia	Yalí	Alcaldía	
Santander	Floridablanca. Comuna 8	JAL	Norte de Santander	Sardinata	Alcaldía	Bolívar	Villanueva	Alcaldía	
Valle	Cali. Corregimiento Montebello	JAL				Cundinamarca	Bojacá	Alcaldía	
Huila	Pitalito. Corregimiento Regueros	JAL				La Guajira	Riohacha	Alcaldía	
Boyacá	Sáchica	Alcaldía							
Chocó	Unguía	Alcaldía							
Bolívar	Arroyohondo	Alcaldía							
Caldas	Palestina	Alcaldía							
Meta	Mesetas	Alcaldía							
Antioquia	Fredonia	Alcaldía							
	La Guajira	Gobernación							
Cordoba	San Andres de Sotavento	Alcaldía							
Cauca	Timbiquí	Alcaldía							
Magdalena	Plato	Alcaldía							

Fuente: Informes de gestión electoral 2016-2017-2018

ESTADÍSTICAS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSULTAS POPULARES

Mecanismos de Participación Ciudadana Consultas Populares							
2017				2018			
Departamento	Municipio	Tema	Estado	Departamento	Municipio	Tema	Estado
Santander	Sucre	Exploración y explotación minera y petrolera.	Pasó el umbral	Del orden nacional	Del orden nacional	Anticorrupción	No pasó el umbral
Santander	Jesús María	Exploración y explotación minera y petrolera.	Pasó el umbral	Cundinamarca	(Fusagasugá)	Minera	Pasó el umbral
Quindío	Pijao	Proyectos y actividades de minería de metales.	Pasó el umbral				
Cundinamarca	Arbeláez	Actividades de sísmica exploración, explotación y lavado de materiales de hidrocarburos y/o minería a gran escala	Pasó el umbral				
Meta	Cumaral	Exploración sísmica, perforación, explotación y producción de hidrocarburos.	Pasó el umbral				
Tolima	Cajamarca	Proyectos y actividades mineras.	Pasó el umbral				
Cundinamarca	Cabrera	Proyectos mineros y/o hidroeléctricos.	Pasó el umbral				

Fuente: Informes de gestión electoral 2016-2017-2018

FICHA TÉCNICA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN

Censo electoral 36.421.026

• Mínimo firmas requeridas
1.762.083

• Firmas presentadas 4.236.682

• Firmas válidas 3.092.138

• Umbral participación requerido
12.140.342

• Total Participación 11.674.951



REVOCATORIAS DEL MANDATO

Revocatorias de Mandato							
2017				2018			
Departamento	Municipio	Del Orden	Estado	Departamento	Municipio	Del orden	Estado
Cundinamarca	Girardot	Municipal	No prospero por umbral	Tolima	Herveo	Municipal	No prospero por umbral
Caldas	Villaneria	Municipal	No prospero por umbral	Cundinamarca	La calera	Municipal	No prospero por umbral
Magdalena	Remolino	Municipal	No prospero por umbral	Bolívar	Cicuco	Municipal	No prospero por umbral
Vichada	Puerto Carreño	Municipal	No prospero por umbral	Meta	Cumaral	Municipal	No prospero por umbral
Magdalena	Sitio nuevo	Municipal	No prospero por umbral	Boyacá	Sogamoso	Municipal	No prospero por umbral
Sucre	Palmito	Municipal	No prospero por umbral	Boyacá	Tasco	Municipal	Prosperó revocatoria
Bolívar	El Carmen de Bolívar	Municipal	No prospero por umbral	Córdoba	San Pelayo	Municipal	No prospero por umbral
Santander	Barrancabermeja	Municipal	No prospero por umbral				
Tolima	Icononzo	Municipal	No prospero por umbral				
Sucre	San Benito Abad	Municipal	No prospero por umbral				
Norte de Santander	Ocaña	Municipal	No prospero por umbral				
Cesar	El Copey	Municipal	No prospero por umbral				

Fuente: Informes de gestión electoral 2016-2017-2018

Consulta Interna Partidos y Movimientos Políticos			
2017		2018	
Consulta Partidos (19 Noviembre 2017)		Gran Consulta por Colombia Centro Democrático – Por una Colombia Honesta y Fuerte – La Patria de Pie	
Divipol	Censo Electoral: 35.091.924	Personas habilitadas para votar	36.493.318
	(H:16964.949 – M:18.126.975)	Participación	6.138.503 – 16.82%
	Zonificados y cabeceras municipales (no corregimientos – no exterior)	Votos válidos	5.968.501
	4.438 puestos (4.348 Cabecera – 80 Corregimientos)	Votos no marcados	96,202
	9.438 mesas	Votos nulos	73,800
	Potencial: 5.200 por mesa	Consulta inclusión social por la paz Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS y Colombia Humana - Fuerza Ciudadana	
	13.200 puestos censo	Persona habilitadas para votar	36.493.318
	Tarjetas electorales – 4.000.000 (autorización fotocopias)	Participación	3.531.288 9.68%
Jurados De Votación	Sorteos: 30 y 31 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre	Votos válidos	3.369.040
	(Circular 122 del 17 octubre de 2017)	Votos no marcados	99,6
Otras Actividades	Escrutinio: Jurados de Votación	Votos nulos	62,648
	Transmisión de información : RNEC		
	Formulario E-11 en blanco		
	Designación y acreditación Testigos Electorales: Partido Liberal		
	Realización de elecciones: Departamentos – Funcionarios Delegaciones		
	Bogotá – Funcionarios Of. Centrales		
	Utilización plan “Derrotero” en puestos de votación		
	Plan de capacitación a jurados de votación y demás actores del proceso a través de Registradores Especiales, Municipales y Coordinadores Electorales en sus respectivas circunscripciones		
Resultados	Total Votación: 744.521		
	Juan Fernando Cristo: 324.777		
	Humberto de La Calle: 365.658		
	Votos No Marcados: 40.961		
	Votos Nulos: 13.125		

Fuente: Informe de gestión electoral 2017-2018

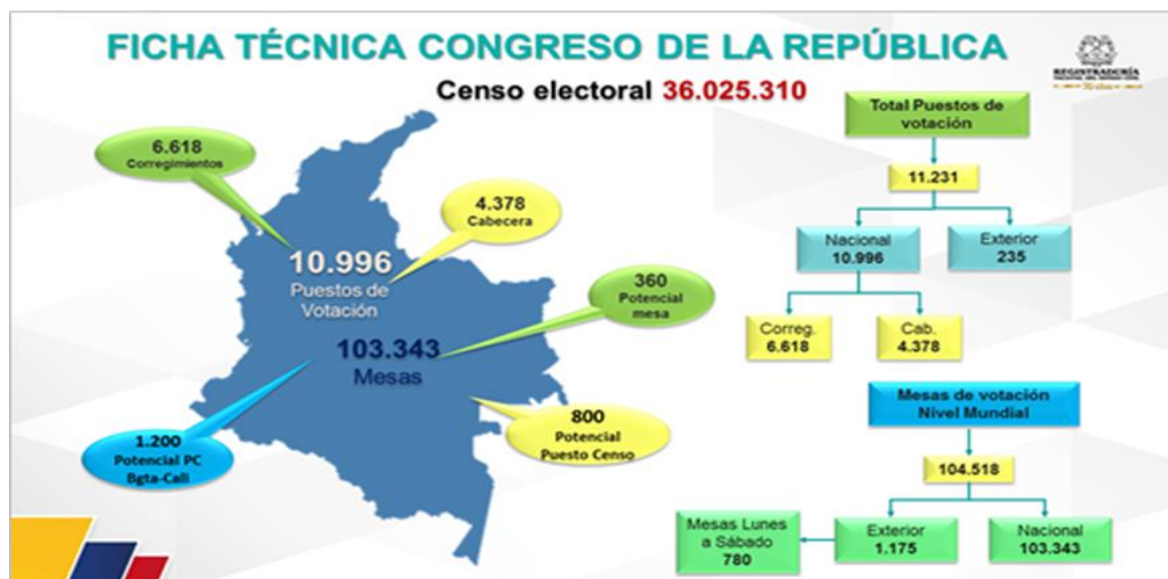
FICHA TÉCNICA PLEBISCITO 2016

Ficha técnica Plebiscito 2016	
Ciudadanos aptos para sufragar	34.899.945
Puestos de votación	11,034
Mesas de votación instaladas a nivel nacional	80,553
Mesas de votación instaladas en el exterior	1,372
Puestos de votación con biometría con 3.900 máquinas instaladas	312
Plantillas Braille impresas	15
Comisiones escrutadoras	1,956
Solicitudes de inscripción comités de campaña	1,915
Comités de campaña aprobados por el SI	1,674
Comités de campaña aprobados por el NO	166
Testigos electorales designados de los 54.392 postulados	32,358
Funcionarios de la RNEC designados como instructores	244
Jurados de votación nombrados	545,354
Asistieron a capacitación presencial	417,117
Cartillas para jurados de votación impresas y distribuidas	664
Kit didáctico de Salón para capacitación	1,5
Kit didáctico para instructores	1,2
Refuerzos para jurados de votación impresos y distribuidos	241,659

Fuente: Informe de gestión electoral 2016

ELECCIONES 2018

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



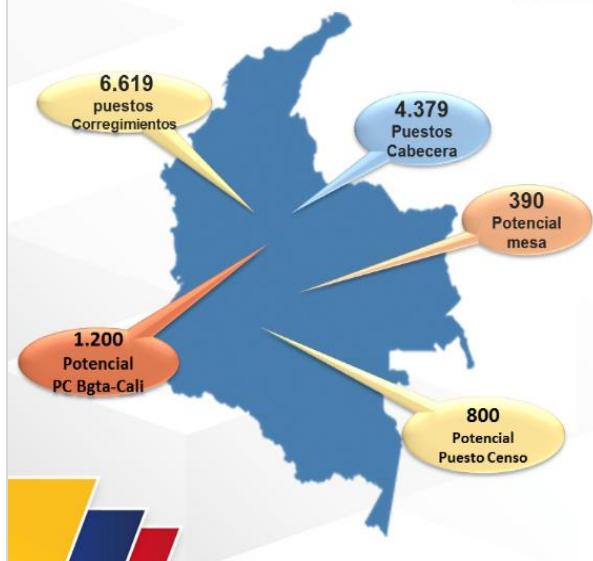
Fuente: Informe de gestión electoral 2018

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

FICHA TÉCNICA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Censo electoral Presidente **36.227.267**



Censo electoral Consulta **36.421.026**



Fuente: Informe de gestión electoral 30-09-2019

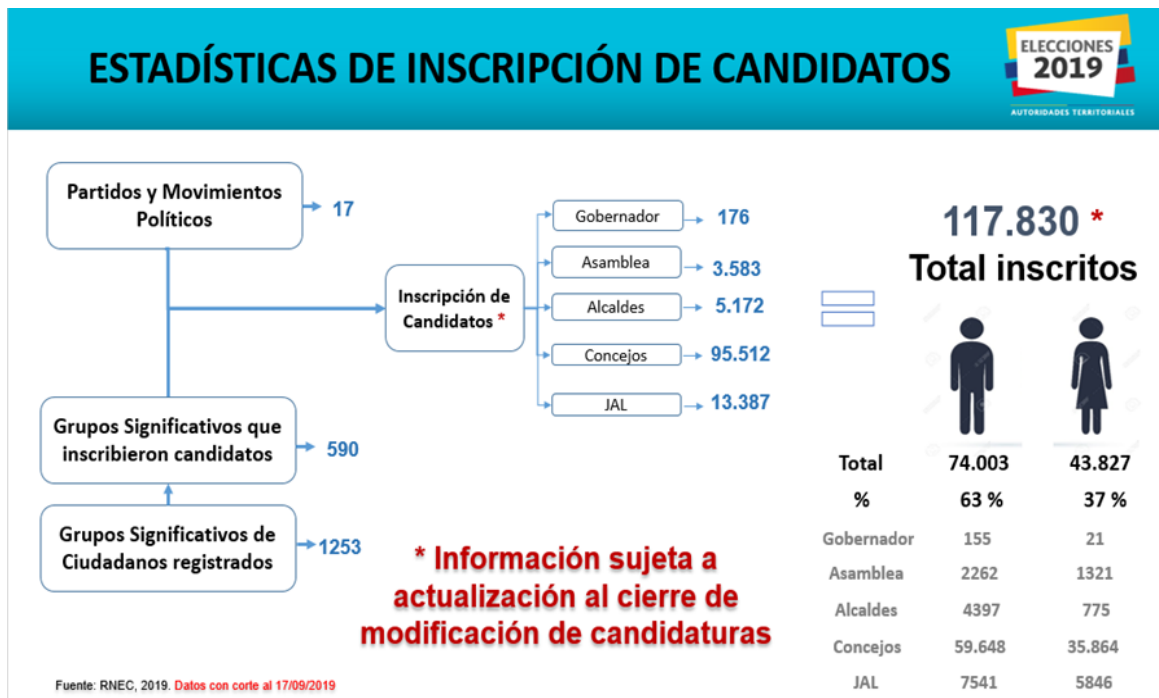
ELECCIONES 2019

Cifras de las Elecciones de Autoridades Territoriales 2019





Fuente: Informe de gestión electoral 30-09-2019

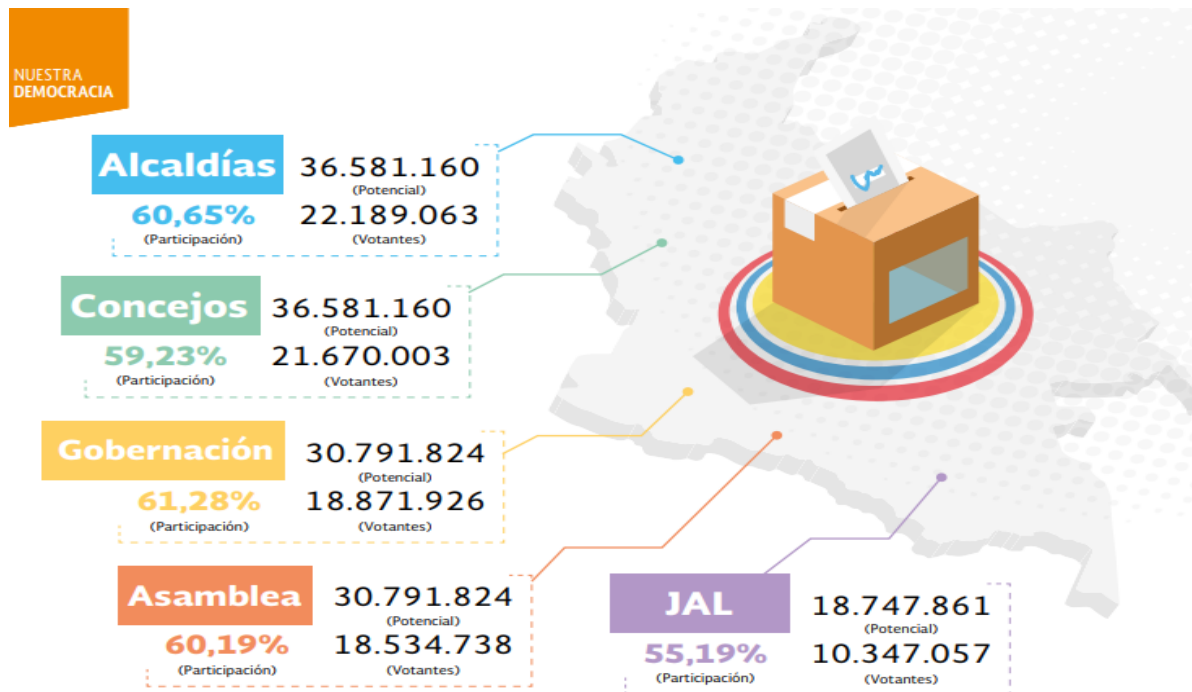


Fuente: Informe de gestión electoral 30-09-2019



Fuente: Revista digital Nuestra Huella octubre 2019

Censo electoral: 36.602.752



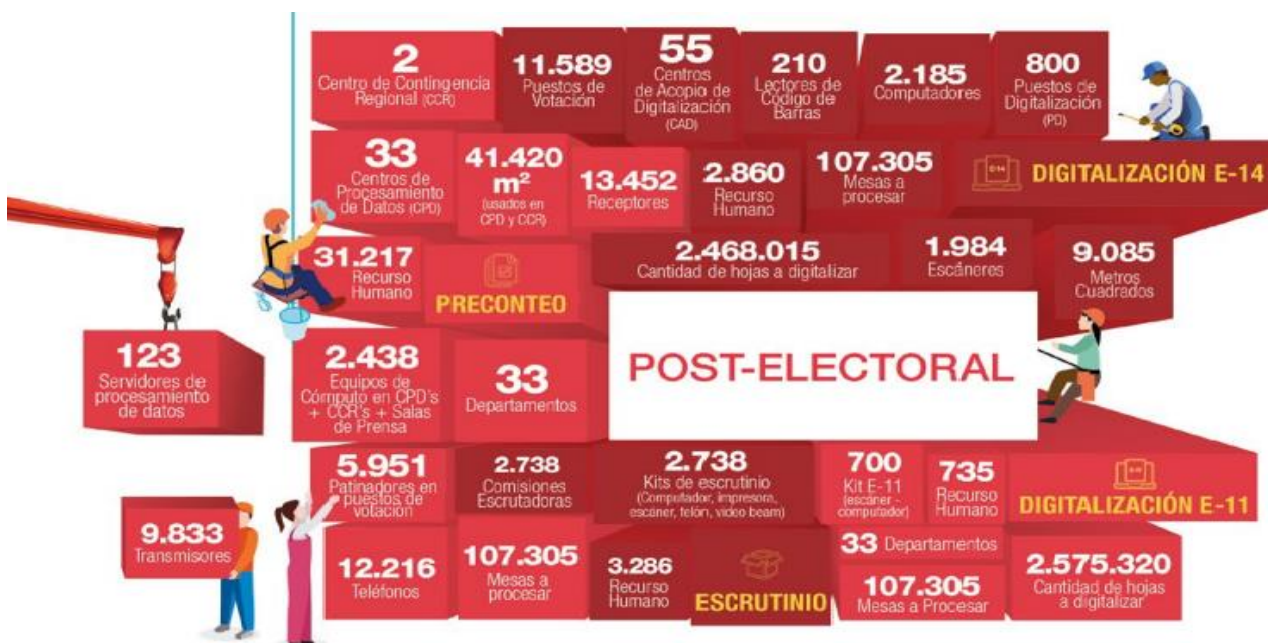
Fuente: Revista digital Nuestra Huella noviembre 2019

- **17.915.230 Apoyos revisados** presentados por los grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales y promotores del voto en blanco.

NOVEDADES



- Implementación de una plataforma más robusta para el proceso de consolidación, conformación y designación de los jurados de votación.
- 100% de la inscripción de ciudadanos realizada en las Registradurías del Estado Civil hecha de forma automatizada a través de un dispositivo de autenticación biométrica conectado permanente en línea.
- App Delegados de Puesto
- App elecciones 2019
- Protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de garantizar su participación en los procesos electorales.
- Cubículo de talla baja para personas en silla de ruedas o de baja estatura
- Auditorias de la Tarjeta Braille.



Fuente: Revista digital Nuestra Huella octubre 2019

Tecnología aplicada la proceso electoral			
Preconteo	Digitalización E-14	Escrutinios	Seguridad de la información
Disposición de un módulo para auditores de sistemas de los partidos y movimiento políticos y grupos significativos de ciudadanos que permitió descargar los archivos de votación mesa a mesa una vez finalizó el proceso de transmisión.	Se contó con 800 puestos de digitalización (PD) y de 55 Centros de Acopio de digitalización (CAD) dispuestos estratégicamente en el territorio nacional para realizar la digitalización de las Actas del escrutinio de Jurados de Votación – Ejemplar con destino a Delegados (E-14 D).	Digitalización y publicación en la web de la RNEC de las imágenes de las Actas E-14 Claveros, permitiendo la consulta a la ciudadanía en general y la descarga masiva de dichas imágenes.	Implementación de SOC (Security Operation Center - Centro de operación de la seguridad) para el monitoreo permanente a las infraestructuras tecnológicas de los componentes del proceso electoral.
Incremento de la capacidad en el Centro de Contingencia Regional y sincronización en tiempo real de las bases de datos en el CCR	Se aplicó reconocimiento de caracteres (OCR/ICR) a las actas E-14 de Delegados de Alcalde y Gobernador y los archivos planos resultantes del proceso de OCR/ICR, en formato de datos abiertos, los cuales pudieron ser descargados por los auditores de sistemas de los Partidos, Movimiento políticos, y Grupos Significativos de Ciudadanos	Implementación del seguimiento web de escrutinios que permitió a los ciudadanos hacer consultas al avance de los mismos en las diferentes Comisiones Escrutadoras establecidas en todo el territorio nacional	Implementación de CSIRT (Security Incident Response Team – Equipo de respuesta a incidentes informáticos) responsable del desarrollo de medidas preventivas y reactivas ante incidencias de seguridad.
	Los Partidos, Movimientos Políticos y Grupos Significativos de ciudadanos contaron con el servicio de descargas de archivo SFTP (Protocolo de Transferencia de archivos en forma segura) y archivos planos en formato abierto.	En cada Comisión Escrutadora, una vez se inició el escrutinio, se generaron de manera automática las actas E-24 y E-26 en ceros.	
		Dentro del software de escrutinios, los escrutadores debían autorizar cada novedad que afectara la base de datos a través de captores biométricos.	
		Copia de seguridad de los discos duros de los equipos de escrutinio que operaron en todas las Comisiones Escrutadoras del País.	
		Se implementaron mecanismos en la Seguridad propia y perimetral del sistema de escrutinios, así como aplicación de normas internacionales que brindan estándares en materia de seguridad informática.	

Fuente: Revista digital Nuestra Huella noviembre 2019

Fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos en niños, jóvenes y adolescentes.⁴

A finales del año 2007 nació el Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE, cuyos pilares son la Investigación Académica y la Formación Ciudadana, y que se caracteriza por tener la capacidad de brindarle a los funcionarios de la Organización Electoral, al personal que interviene en forma permanente o transitoria en los procesos electorales, a los demás funcionarios públicos, a la academia, y a la ciudadanía en general, la capacitación y

⁴ La información detallada de la gestión institucional se puede consultar en los informes anexos a este documento y en los informes de gestión y rendición de cuentas publicados en la página web link gestión institucional por cada vigencia.

formación en asuntos relacionados con la democracia, su aspecto electoral, la cultura cívica y el proceso de registro e identificación.

A la fecha el CEDAE, se encuentra estructurado como un grupo de trabajo, pensamiento e investigación, de carácter académico y técnico, productor de insumos académicos, consejero de la Organización Electoral, dedicado al análisis, estudio y evaluación, pertinentes para el mejoramiento constante de la democracia a través de los procesos electorales y de identificación y se ha convertido en un referente a nivel nacional y regional por sus investigaciones, capacitaciones, publicaciones talleres, foros, seminarios y demás actividades que fortalecen la capacidad institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC, los valores cívicos y democráticos en niños, jóvenes y ciudadanía en general y mayor transparencia y mejores garantías a los partidos y movimientos políticos.

A lo largo de estos cuatro años de gestión (2016-2019) a través del CEDAE hemos buscado crear cultura de participación democrática en Colombia en niños y jóvenes, buscando la disminución de los niveles de abstención en el país, la optimización de los procesos electorales y la búsqueda de la participación integral de los ciudadanos en los mecanismos democráticos teniendo en cuenta que en estos tiempos en los que el mundo entero lamenta y censura los dolorosos índices de corrupción en un lugar y en otro, vendría bien revisar un concepto que, para muchas personas, hoy pareciera olvidado o sin importancia: el concepto de “Valor”. Ese que para los griegos significaba “objeto de preferencia” y luego las lenguas romances tradujeron como “valentía”, “coraje”, o “fortaleza”, hoy pareciera más necesario que nunca para buscar salidas a la generalizada crisis social. Me refiero en particular a reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos correctamente, es decir, con el debido respeto por los demás y por lo que nos rodea. Reglas que se adquieren en casa con la ayuda de la familia y que luego son reforzadas por los maestros en la escuela.

La manera de vivir y convivir sobre la base de un sistema de valores, se traslada a otros ámbitos como el del ejercicio de la democracia. Precisamente ella existe gracias a los valores éticos que la justifican como sistema político. La libertad, la igualdad, la civilidad, entre otros, son piedras angulares de la ciudadanía y fundamentales para el buen funcionamiento de las sociedades.

Con todo esto, es muy importante volver sobre el concepto de “Valor” para seguir promoviendo entre niños y jóvenes el buen ejemplo y para que nuestros ciudadanos estén cada vez mejor preparados para hacer grande nuestra sociedad, más valiosa la democracia y para que el Estado colombiano se mantenga firme en la senda de un modelo político justo y equilibrado.

Ahora bien, para la RNEC el trabajar en la promoción y desarrollo de los valores cívicos se constituye en la expresión de un verdadero compromiso por enriquecer y

consolidar una democracia fortalecida, con participación social, que sea expresión de la voluntad popular. Para el logro de estos propósitos, hemos diseñado un programa denominado “Todos somos democracia” que tiene una serie de actividades dirigidas a niños y adolescentes de carácter lúdico, pedagógico y práctico, para enseñar y promover el desarrollo de conocimientos, valores y destrezas, necesarios para vivir en una sociedad democrática tales como visitas guiadas a la Registraduría donde se expone la historia y funciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del tiempo, visita a la fábrica de documentos (tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía) y a la biblioteca, finalizando con un proceso electoral en donde los niños eligen su superhéroe favorito, el cual se identifica con un valor democrático.

El museo itinerante que ha visitado los sitios más alejados de nuestra geografía nacional e internacional. Esta estrategia fue definida como la mejor manera de presentar las actividades y funciones que se desarrollan en las dos áreas como Electoral e Identificación y por eso se diseñó un museo réplica del que permanece en la entidad.

A través del Gobierno Municipal Juvenil se realiza un proceso electoral tal y como se hace para los gobiernos municipales ordinarios, con las mismas reglas, listas de candidatos y umbrales electorales, para que los menores aprendan cómo funciona la democracia.

La Elección de personeritos en los diferentes Centros Crecer de Bogotá, dicha actividad está enfocada en fortalecer en niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad o necesidades especiales su cultura ciudadana, a través de la práctica de sus habilidades socioemocionales, y recreando un proceso electoral normal, e integran a toda la comunidad educativa para que vivan la democracia y fortalezcan los valores cívicos.

El proyecto “Me la Juego por los Valores” encaminado a generar en estudiantes de instituciones educativas hábitos propios de una ciudadanía informada y consciente de la importancia de la participación en la toma de decisiones de interés público, a través del uso de dos herramientas lúdico-pedagógicas como el cuento “Monstruolandia y la Magia de los Valores Cívicos y Democráticos” y el juego “Todos Somos Democracia”.

El trabajo sistemático, continuo y decidido con los niños es la mejor manera de fortalecer nuestra democracia. Sembrar en ellos desde ahora sólidos principios, nos garantiza contar en el futuro con líderes empoderados y convencidos, de que la política es ante todo servirle a los demás. Compartir con ellos en estos escenarios ha sido además un gran aprendizaje. Sí que han dado ejemplo sobre asuntos realmente importantes para el país. Esta es solo una de las razones que, al hacer balance sobre el trabajo con los niños, justifica la continuidad y el fortalecimiento del trabajo con ellos. Además, son excelentes coequiperos y sabios consejeros a la hora de debatir sobre grandes temas como la participación, la democracia o la política.

Por otra parte, dentro de la gestión realizada por el Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE se realizó el lanzamiento de la primera revista de la Registraduría Nacional de carácter académico denominada “Democracia Actual”. Esta revista nace con el cumplimiento de los estándares exigidos a nivel internacional para que pueda ser reconocida como una revista indexada en el futuro. Con “Democracia Actual” se espera que surja toda discusión en relación a los temas más actuales en materia de registro civil, identificación y electoral.

También, a través del CEDAE como centro de investigación y análisis se realizaron durante estos cuatro años investigaciones periódicas sobre temas relacionados con el sistema de gobierno, las elecciones y los partidos políticos.

Los programas institucionales de capacitación y sensibilización se llevaron a cabo a través de foros, talleres, conversatorios universitarios y estuvieron orientados a fomentar la participación ciudadana y la práctica de los valores democráticos contribuyendo así con la educación ciudadana la cual busca la formación de futuros ciudadanos(as), con el firme propósito de que conozcan sus derechos, asuman deberes y desarrollen hábitos cívicos.

Después de estos años de compartir con los jóvenes en los Conversatorios Universitarios de nuestro programa TODOS SOMOS DEMOCRACIA, me llevan a concluir que el problema de la indiferencia de los jóvenes frente a la democracia y el ejercicio de la política, tiene que ser atendido como una prioridad, como un propósito inaplazable. Es necesario conocer exactamente lo que está ocurriendo porque, no podemos desperdiciar su potencial. Esa es, justamente, la razón por la cual creo que como entidad soporte de la democracia, estamos llamados a liderar con diferentes sectores de la sociedad, un proceso que nos permita entender a los jóvenes para poder construir con ellos. Como reflexión final, esta frase de Abraham Lincoln, que resume la invitación que desde la Registraduría Nacional del Estado Civil, les hacemos a nuestros jóvenes: “La mejor forma de predecir el futuro es crearlo”, así que manos a la obra. Jóvenes.

Para el fortalecimiento de los valores cívicos y democráticos en niños y adolescentes, durante el periodo 2016-2019, se contó con un presupuesto de inversión de **\$ 9.814.549.118** del cual a 30 de septiembre se comprometió el **85.89%** por valor de **\$8.430.322.759**.

Año	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	Porcentaje Ejecutado
2016	\$ 1.751.424.118	\$ 1.589.036.645	90,73 %
2017	\$ 2.500.000.000	\$ 1.745.557.289	79,26 %
2018	\$ 2.937.500.000	\$ 2.667.410.176	90.80 %
2019	\$ 2.625.625.000	\$ 2.428.318.649	92.49 %
Total	\$ 9.814.549.118	\$ 8.430.322.759	85.89 %

Fuente: Informe CEDAE 30 de septiembre de 2019

Resultados 2016-2019

El Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE se ha consolidado como el centro de pensamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el periodo 2016-2019 desarrollando con gran éxito, investigaciones, capacitaciones y fortalecimiento de valores cívicos y democráticos y de participación en niños, jóvenes, universitarios y población en general, a través del programa Todos Somos Democracia con los resultados que se muestran a continuación:

Todos Somos Democracia

Actividades	Beneficiarios				Lugar/Resultados
	2016	2017	2018	2019	
Gobierno Municipal Juvenil, el camino a la democracia.	20.886	70	0	0	Cundinamarca: 62 sedes de colegios públicos Funza, Facativá, La Calera y Cota. Alcaldes y concejales elegidos en Funza, Facativá, La Calera y Cota.
Voto Estudiantil Colombia 2018	0	0	44.866	0	45 instituciones educativas de 33 municipios de Boyacá, y 10 instituciones educativas de Bogotá.
Visita Guiada a la sede central de la RNEC.	600	923	252	154	60 instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá.
Museo Itinerante.	3.054	5.359	9.258	3.613	En Leticia, Puerto Carreño, Puerto Inírida, San José del Guaviare, Yopal, Mitú, Cucaita, Boyacá; Mongua, Boyacá y La Vega, Cundinamarca, Arauca, Mocoa, Villavicencio, Florencia, Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Pereira y Viterbo, Caldas. Bogotá, Popayán, Sincelejo, Montería, Neiva, Ibagué, Soacha, Buga, Cali, Floridablanca, Santander, Bucaramanga y Quibdó, Armenia, Manizales, Carmen de Bolívar y Pasto.
Elección de Personero Centro Crecer.	0	162	361	515	En Arborizadora, Bosa, Fontibón, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, La Gaitana, Bosa, Fontibón, Usaquén y Rafael Uribe.
Conversatorios Juveniles.	0	2.409	837	250	15 conversatorios en diferentes universidades del país.7 conversatorios instituciones educativas, grados 9°, 10° y 11°.Instituciones educativas de Bogotá y Cartagena.
Conversatorios Universitarios.	0	0	540	0	4 conversatorios en diferentes universidades del país.
Foros académicos.		1.850			3 eventos académicos en Bogotá y Popayán.

Año Francia-Colombia – 4 eventos académicos en Francia.		300			Universidad de Sciences Po, Grenoble; Universidad de Lyon II, Lyon; Universidad de Sciences Po, Paris; Instituto de Altos Estudios de América Latina-IHEAL, Paris.
Ferias de servicio al ciudadano.	644				Quibdó, Villa del Rosario de Cúcuta y Caquetá.
Fortalecimiento de Valores Cívicos y Democráticos en Niños, Jóvenes y Población Rural Colombiana.		6.800			10 Municipios de los departamentos de Boyacá (Garagoa, Guateque, Guayatá, Sutatenza y Tenza) y Cundinamarca (Chocontá, Cucunubá, Guachetá, Manta y Ubaté).
			21.307		12 Municipios de los departamentos de Boyacá (Garagoa, Guateque, Guayatá, Sutatenza y Tenza); Cundinamarca (Chocontá, Cucunubá, Guachetá, Manta y Ubaté) y Chocó (Quibdó y Yuto- Atrato).
				29.579	23 Municipios de los departamentos de Boyacá (Garagoa, Guateque, Sutatenza, Somondoco, Macanal y Samacá) y Cundinamarca (Ubaté, Sutatausa, Manta, Machetá, Tibirita, Sylvania, Fusagasugá, Caquezá, Quetame y Villapinzón), Chocó (Quibdó), Antioquia (San Carlos, Guarne y Marinilla) y La Guajira (Manaure, Uribía y Riohacha).
Proyecto Me la Juego por Los Valores (Todos Somos Democracia El Juego y Monstruolandia y la Magia de los Valores Cívicos y Democráticos).			9.100	16.455	Instituciones educativas de Meta, Bogotá y Sur de Bolívar.
Capacitación sobre Democracia y Participación en instituciones educativas públicas de Bogotá.				2.074	Bibliotecas sobre Ruedas
Total beneficiarios	25.184	17.783	86.521	52.640	

Fuente: Informe de Gestión CEDAE 30-09-2019

Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales-CEDAE

Actividades	2016	2017	2018	2019	Resultados
Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas que repliquen el modelo de valores cívicos y democráticos desarrollado por la Entidad.	1	3	3	7	14 convenios suscritos para el desarrollo del programa Todos Somos Democracia en beneficio de la comunidad.
Revista "Democracia Actual".	1	1	1	0	3 ediciones de la Revista Democracia Actual publicadas
Foros, talleres, cursos, conversatorios con movimientos y partidos políticos.	450	400	2240	390	3.480 integrantes de movimientos y partidos políticos y sociedad civil capacitados.
Investigaciones de impacto nacional por su relevancia y trascendencia.	4	3	2	2	11 investigaciones realizadas.
Publicaciones de impacto nacional por su relevancia y trascendencia.	2	8	11	8	29 publicaciones realizadas
Capacitaciones en temas estratégicos y misionales (Identificación y Electoral).	2.224	2.534	3.399	1.071	9,228 personas capacitadas en temas estratégicos y misionales.

Fuente: Informe de Gestión CEDAE 30-09-2019

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

A. RECURSOS FINANCIEROS

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 1 de Enero al 31 de Diciembre	
Activo Total	212,905
Corriente	135,746
No Corriente	77,160
Pasivo Total	102,384
Corriente	245
No Corriente	102,139
Patrimonio	110,521

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 1 de Enero al 31 de Diciembre	
Ingresos Operacionales	680,987
Gastos Operacionales	699,465
Gastos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	-18,479
Ingresos Extraordinarios	16,222
Gastos Extraordinarios	-2,134
Resultado No Operacional	18,356
Resultado neto	-123

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 1 de Enero y al 31 de Diciembre	
Activo Total	202,004
Corriente	132,858
No Corriente	69,146
Pasivo Total	113,212
Corriente	245
No Corriente	112,967
Patrimonio	88,792

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 1 de Enero y al 31 de Diciembre	
Ingresos Operacionales	711,255
Gastos Operacionales	732,594
Gastos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	-21,339
Ingresos Extraordinarios	5,623
Gastos Extraordinarios	-4,483
Resultado No Operacional	10,105
Resultado neto	-11,234

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 1 de Enero y al 31 de Diciembre	
Activo Total	383,894
Corriente	14,447
No Corriente	369,448
Pasivo Total	93,696
Corriente	82,459
No Corriente	11,237
Patrimonio	290,198

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 1 de Enero y al 31 de Diciembre	
Ingresos Operacionales	1,792,052
Gastos Operacionales	1,777,032
Gastos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	15,020
Ingresos Extraordinarios	31,829
Gastos Extraordinarios	588
Resultado No Operacional	31,241
Resultado neto	46,261

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2019 1 de enero y al 30 de septiembre	
Activo Total	394.349
Corriente	4.809
No Corriente	389.540
Pasivo Total	45.244
Corriente	40.870
No Corriente	4.375
Patrimonio	349.105

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2019 1 de Enero y al 30 de Septiembre	
Ingresos Operacionales	724.843
Gastos Operacionales	680.654
Gastos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	44.189
Ingresos Extraordinarios	1.622
Gastos Extraordinarios	415
Resultado No Operacional	1.206
Resultado neto	45.396

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

B. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2016 1 de Enero al 31 de Diciembre	
Terrenos	10,166
Bienes Muebles en Bodega	0
Propiedad planta y equipo en Mantenimiento	28
Propiedades, planta y equipo no explotados	228
Edificaciones	38,795
Maquinaria y Equipo	6,265
Equipo médico y científico	59
Muebles enseres y equipo de oficina	17,948
Equipos de comunicación y computación	76,361
Equipo de transporte, tracción y elevación	4,588
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	162
Depreciación Acumulada	-76,372
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (CR)	-1,069
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	77,160
Otros activos	127,055

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2017 1 de Enero al 31 de Diciembre	
Terrenos	10,173
Bienes Muebles en Bodega	40
Propiedad planta y equipo en Mantenimiento	37
Propiedades, planta y equipo no explotados	215

Edificaciones	38,989
Maquinaria y Equipo	6,589
Equipo médico y científico	55
Muebles enseres y equipo de oficina	17,857
Equipos de comunicación y computación	79,029
Equipo de transporte, tracción y elevación	4,563
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	189
Depreciación Acumulada	-87,522
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (CR)	-1,069
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	69,146
Otros activos	126,657

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 1 de Enero al 31 de Diciembre	
Terrenos	79,792
Bienes Muebles en Bodega	0
Propiedad planta y equipo en Mantenimiento	40
Propiedades, planta y equipo no explotados	72
Edificaciones	80,926
Maquinaria y Equipo	7,024
Equipo médico y científico	54
Muebles enseres y equipo de oficina	18,420
Equipos de comunicación y computación	110,887
Equipo de transporte, tracción y elevación	4,512
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	193

Depreciación Acumulada	-83,343
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (CR)	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	218,577
Otros activos	162,907

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2019 1 de Enero al 30 de Septiembre	
Terrenos	79,792
Bienes Muebles en Bodega	6.479
Propiedad planta y equipo en Mantenimiento	86
Propiedades, planta y equipo no explotados	86
Edificaciones	81.081
Maquinaria y Equipo	7.440
Equipo médico y científico	54
Muebles enseres y equipo de oficina	18.486
Equipos de comunicación y computación	113.734
Equipo de transporte, tracción y elevación	4.504
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	195
Depreciación Acumulada	-90.803
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (CR)	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	221.134
Otros activos	168.406

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 30-09-2019

4. PLANTA DE PERSONAL

Registraduría Nacional del Estado Civil

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN: 184			
• A la fecha de inicio de la gestión (5 diciembre 2015)	184	175	9
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación (30 septiembre 2019)	184	180	4
Variación porcentual	0%	2.86%	-55.56%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA: 3.368			
• A la fecha de inicio de la gestión (5 diciembre 2015)	3.377	3.235	142
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación (Corte a 30 septiembre 2019)	3.368	3.353	15
Variación porcentual	-0.27%	3.65%	-89.44

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Gerencia del Talento Humano RNEC 30-09-2019

Consejo Nacional Electoral -CNE

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN: 205			
• A la fecha de inicio de la gestión (5 diciembre 2015)	208	172	36
• A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación (30 septiembre 2019)	205	181	24
Variación porcentual	-1.44%	5.23%	-33.33%

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Gerencia del Talento Humano RNEC 30-09-2019

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fuente de Financiación: Recursos Presupuesto Nación - Registraduría Nacional

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO Decreto de Liquidación No. 3550 de Diciembre 30 de 2015 (Millones de Pesos)	Traslado Presupuestal aprobado por MinHacienda*	Traslado Presupuestal aprobado por DNP**	Apropiación Final
		EJECUTAD O (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")				
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 de Diciembre							
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II Nacional	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y registro civil PMT II. Se garantiza la administración, operación y mantenimiento del sistema de identificación de los colombianos y a la plataforma tecnológica instalada, de tal manera que se asegura la producción de documentos, la vida social de los colombianos, el sistema electoral y la seguridad del estado. Adicionalmente, se asegura que la inversión de los recursos en materia de modernización de la entidad no se ponga en riesgo.	X		\$ 31,200,000,000	\$ 4,000,000,000	\$ 2,507,444,135	\$ 37,707,444,135
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO - VIGENCIA 2016				\$ 31,200,000,000	\$ 4,000,000,000	\$ 2,507,444,135	\$ 37,707,444,135

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Oficina de Planeación RNEC 30-09-2019

Nota: * Trámite de distribución previo concepto, tomando como origen el proyecto de inversión "Apoyo a entidades públicas nacionales, para programas y proyectos para el desarrollo económico, social de convergencia y desarrollo regional a nivel nacional" del DNP.

** Traslado presupuestal del proyecto de inversión "Adquisición de equipos de cómputo para la Registraduría Nacional del Estado Civil" al proyecto "Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que Soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II", con fuente de financiación "Propios" - Fondo Rotatorio de la Registraduría.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO Decreto de Liquidación No.2170 de Diciembre 27 de 2016
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año 2017 1 de Enero al 31 de Diciembre				
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II Nacional	Fortalecer la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y registro civil PMT II. Se garantiza la administración, operación y mantenimiento del sistema de identificación de los colombianos y a la plataforma tecnológica instalada, de tal manera que se asegura la producción de documentos, la vida social de los colombianos, el sistema electoral y la seguridad del estado. Adicionalmente, se asegura que la inversión de los recursos en materia de modernización de la entidad no se ponga en riesgo.	X		\$ 50.303.855.330
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO - VIGENCIA 2017				\$ 50.303.855.330

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Oficina de Planeación RNEC

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO Decreto de Liquidación No. 2236 de Diciembre 27 de 2017 (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año 2018 1 de Enero al 31 de Diciembre				

<p>Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II Nacional</p>	<p>Fortalecer la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y registro civil PMT II. Se garantiza la administración, operación y mantenimiento del sistema de identificación de los colombianos y a la plataforma tecnológica instalada, de tal manera que se asegura la producción de documentos, la vida social de los colombianos, el sistema electoral y la seguridad del estado. Adicionalmente, se asegura que la inversión de los recursos en materia de modernización de la entidad no se ponga en riesgo.</p>	<p>X</p>		<p>\$ 50.000.000.000</p>
<p>TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO - VIGENCIA 2018</p>				<p>\$ 50.000.000.000</p>

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Oficina de Planeación RNEC 30-09-2019

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO Decreto de Liquidación No. 2467 de Diciembre 28 de 2018 (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año 2019 1 de Enero al 30 Septiembre				
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica que soporta el Sistema de Identificación y Registro Civil PMT II Nacional*	<p>Prestar de manera oportuna y eficiente el servicio de registro civil e identificación a los colombianos.</p> <p>Se realizan actividades permanentes de mantenimiento y sostenibilidad, las cuales soportan la solución de Registro Civil e Identificación, garantizando la integridad y disponibilidad de sus bases de datos y trasciende en la producción y entrega al ciudadano de un documento seguro que responde a la identificación plena, conforme a las disposiciones legales. Así mismo, se realizan actividades de fortalecimiento, necesarias para mantener vigente, actualizada y operativa la plataforma tecnológica, logrando nuevas funcionalidades y servicios como es el caso de la Herramienta en Logística de Entrega de Documentos-HLED y de las Estaciones Web de identificación.</p>		X	\$ 83.518.196.471
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO - VIGENCIA 2019				\$ 83.518.196.471

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Oficina de Planeación RNEC 30-09-2019

6. OBRA PÚBLICA

Vigencia Fiscal Año 2016 1 de Enero al 31 de Diciembre					
OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO
			Ejecutado (Marque "x")	En Proceso (Marque "x")	
Remodelación y dotación para el área aledaña al despacho ubicada en el quinto piso de la RNEC sede CAN. RNEC	BASA DISEÑO S.A.S		X		\$ 38.320.518
Mantenimiento de la carpeta asfáltica en la zona de parqueadero de la RNEC sede CAN. RNEC	CONARQ CONSTRUCCION ARQUITECTONIC A SAS		X		\$ 13.102.648

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Gerencia Administrativa y Financiera 30-09-2019

Vigencia Fiscal 2017 1 de Enero al 31 de Diciembre					
OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO
			Ejecutado (Marque "x")	En proceso (Marque "x")	
Mantenimiento preventivo y correctivo del manto impermeabilizado con foil de aluminio y muros perimetrales, para las terrazas existentes en el tercer y quinto piso del edificio de la Registraduría Nacional sede CAN. RNEC	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	N/A	X		\$ 23.516.822

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Gerencia Administrativa y Financiera 30-09-2019

Vigencia Fiscal 2018					
1 de Enero al 31 de Diciembre					
OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO
			Ejecutado (Marque "x")	En proceso (Marque "x")	
Adecuación del parqueadero para motocicletas en la Registraduría Nacional del Estado Civil – sede can. RNEC.	INTEC PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S	N/A	X		\$ 44,247,237
Cambio de la red hidrosanitaria de evacuación, mantenimiento de cubierta y obras complementarias en la Registraduría Municipal de Duitama, Boyacá. RNEC	CONSTRUC CITY LTDA	N/A	X		\$ 29,426,222
Mantenimiento de la cubierta de la sede de la Registraduría Municipal de Zipaquirá - Cundinamarca. RNEC	GEALCA SAS	N/A	X		\$ 79,438,730

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Gerencia Administrativa y Financiera 30-09-2019

Vigencia Fiscal 2019					
1 de Enero al 30 de Septiembre					
OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO
			Ejecutado (Marque "x")	En proceso (Marque "x")	
No se presentó		N/A	X		

Fuente: Reporte Acta Informe de Gerencia Administrativa y Financiera 30-09-2019

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

A. INGRESOS

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2016 01 de Enero al 31 de Diciembre			
Aportes de la Nación	703,316	645,462	91.77%
Recursos Propios			
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2017 01 de Enero al 31 de Diciembre			
Aportes de la Nación	742,936	678,916	91.38%
Recursos Propios			
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2018 01 de Enero al 31 de Diciembre			
Aportes de la Nación	1,778,466	1,721,322	96,79%
Recursos Propios			
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2019 01 de Enero al 31 de Octubre			
Aportes de la Nación	1,410,689	854,997	60,61%
Recursos Propios			
Otros Conceptos			

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Gerencia Administrativa y Financiera 31-10-2019

B. GASTOS

GASTOS				
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO INICIAL (Millones de Pesos)	VALOR PRESUPUESTADO FINAL (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2016 01 de Enero al 31 de Diciembre				
Funcionamiento	312,158	668,116	636,231	95.23%
Inversión	31,200	35,200	35,162	99.89%
Otros Conceptos	N/A	N/A	N/A	N/A
Vigencia Fiscal Año 2017 01 de Enero al 31 de Diciembre				
Funcionamiento	520,512	692,632	670,008	96.73%
Inversión	50,304	50,304	50,295	99.98%
Otros Conceptos	N/A	N/A	N/A	N/A
Vigencia Fiscal Año 2018 01 de Enero al 31 de Diciembre				
Funcionamiento	1,610,470	1,728,466	1,694,907	98.06%
Inversión	50,000	50,000	49,896	99.79%
Otros Conceptos	N/A	N/A	N/A	N/A
Vigencia Fiscal Año 2019 01 de Enero al 31 de Octubre				
Funcionamiento	1,093,882	1,327,171	1,137,285	85.69%
Inversión	83,518	83,518	58,672	70.25%
Otros Conceptos	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Dirección Financiera RNEC 31-10-2019

8. CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN	No. DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
Vigencia Fiscal Año: Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre de 2016				
PROCESOS DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA	5	5	\$ 6,658,535,122
	SELECCIÓN ABREVIADA	7	7	\$ 920,443,438
	CARTA DE ACEPTACIÓN	30	30	\$ 669,926,217
CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA	5	5	\$ 980,295,011
	PROVEEDOR EXCLUSIVO	1	1	\$ 66,312,456,910
	INTERADMINISTRATIVO	4	4	\$ 1,398,418,566
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	22	22	\$ 2,551,453,808
	URGENCIA MANIFIESTA	18	18	\$ 221,400,927,069

Fuente: Informe de Gestión oficina Jurídica 30-09-2019

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
Vigencia Fiscal Año: Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre de 2017				
PROCESOS DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA	6	6	\$ 6,868,136,910
	SELECCIÓN ABREVIADA	12	12	\$ 811,142,348,356
	CARTA DE ACEPTACIÓN	31	31	\$ 661,428,194
CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA	17	17	\$ 22,425,283,253
	PROVEEDOR EXCLUSIVO	3	3	\$ 50,656,856,228
	INTERADMINISTRATIVO	5	5	\$ 1,553,343,056
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	18	18	\$ 1,889,454,716
	URGENCIA MANIFIESTA	7	7	\$ 36,578,535,923

Fuente: Informe de Gestión oficina Jurídica 30-09-2019

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
Vigencia Fiscal Año: Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre de 2018				
PROCESOS DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA	6	6	\$ 11,853,188,646
	SELECCIÓN ABREVIADA	8	8	\$ 186,763,629
	CARTA DE ACEPTACIÓN	25	25	\$ 693,196,145
CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA	12	12	\$ 6,660,154,106
	PROVEEDOR EXCLUSIVO	3	3	\$ 49,480,763,589
	INTERADMINISTRATIVO	6	6	\$ 2,010,296,021
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21	21	\$ 2,256,535,265
	URGENCIA MANIFIESTA	15	15	\$ 276,054,038,040

Fuente: Informe de Gestión oficina Jurídica 30-09-2019

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
Vigencia Fiscal Año: Comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 04 del mes de diciembre de 2019				
PROCESOS DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA	2	2	\$ 7.593.416.695
	SELECCIÓN ABREVIADA	13	13	\$ 522.445.956.998
	CARTA DE ACEPTACIÓN	23	23	\$ 547.711.690
CONTRATACIÓN DIRECTA	DIRECTA	5	5	\$ 4.937.368.960
	PROVEEDOR EXCLUSIVO	6	6	\$ 43.861.629.223
	INTERADMINISTRATIVO	9	9	\$ 46.084.963.740
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	32	32	\$ 7.990.772.838
	URGENCIA MANIFIESTA	2	2	\$ 2.114.267.399

Fuente: Informe de Gestión oficina Jurídica 04-12-2019

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMOS DE ADOPCIÓN	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA
Políticas				
Políticas Informáticas	Por la cual se crean las Políticas Informáticas.	Resolución	4173	20/05/2016
Sistema de planes RNEC	Por la cual se establece el sistema de planes de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Resolución	717	03/02/2016
Política de Administración de Riesgos	Por la cual se actualiza la política de administración de riesgos de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Resolución	4000	28/03/2018
Política de Desarrollo del Talento Humano	Por la cual se adopta la Política del Desarrollo de Talento Humano.	Resolución	9587	22/08//2019
Política de Información y Comunicación Pública	Por la cual se adopta la Política de Información y Comunicación Pública de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	2197	16/04/2009
Comité Ambiental	Por la cual se establece la integración y funcionamiento del Comité de Gestión Ambiental.	Resolución	11455	01/11/2016

Acta de Informe de Gestión 2015 - 2019
Dr. Juan Carlos Galindo Vácha

Política de Gestión Documental	Por la cual se adopta la Política de Gestión Documental de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	4115	18/05/2016
Política del Sistema de Gestión y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Por la cual se adopta la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Servidores del Consejo Nacional Electoral."	Resolución	847	09/02/2016
Reglamentos				
Reglamento de Recaudo	Por medio de la cual se adopta el "Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil", de conformidad con lo ordenado en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1066 del 29 de julio de 2006.	Resolución	0557	19/02/2007
	Por medio de la cual se modifica, adiciona y actualiza el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de la Registraduría nacional del Estado Civil y del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	5510	6/07/2013
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.	Resolución	10045	05/10/2016
Reglamento para la solicitud y el reconocimiento del auxilio de cesantías	Por medio de la cual se establece el reglamento para la solicitud y el reconocimiento del auxilio de cesantías y se dictan otras disposiciones	Resolución	11452 de 2019	13/09/2019
Manuales				
Manual de Funciones y Competencias Laborales	Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos.	Resolución	17980	14/12/2018
	Por la cual se modifica el Anexo No. 1 Fichas — Perfil de los Empleos, del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos.	Resolución	938	06/02/2019
	Modifica la resolución 17980 de 2018, en lo concerniente al manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Registraduría Nacional del Estado	Resolución	50971	22/05/2019

Acta de Informe de Gestión 2015 - 2019
Dr. Juan Carlos Galindo Vácha

	Civil y sus fondos adscritos.			
	Por la cual se modifica el Anexo No. 1 Fichas — Perfil de los Empleos, del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos.	Resolución	10515	02/09/2019
Manual de Contratación RNEC	Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	5253	20/06/2016
Manual de Atención al Colombiano	Herramientas para el servicio que presta la Entidad a los colombianos, y que sirvan de guía para la atención y prestación de servicios más humanos, oportunos, ágiles y eficientes por parte de nuestros servidores públicos, además de aumentar las capacidades institucionales en la gestión y atención en los puntos presenciales y demás canales de comunicación con los colombianos (telefónica, medio físico y virtual).			27/07/2016
Manual de minutas o plantillas para el trámite y respuesta de PQRSDC'S en la RNEC	Minutas o modelo de texto, dispuestas por la Coordinación de Peticiones, Quejas y Reclamos para el tratamiento y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias, Consultas, felicitaciones y Solicitudes de Acceso a la Información Pública (PQRSDC's), recibidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.			23/10/2018
Manual de acuerdos de nivel de servicios	Establece los acuerdos de nivel de servicio mediante la identificación y selección de las salidas de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación mediante la definición de los atributos de calidad, oportunidad y legalidad.			27/07/2016
Manual de calidad	Por la cual se adopta la Norma ISO 9001:2015, se adopta el Manual de Calidad como instrumento del Sistema de Gestión de Calidad-SGC y se determinan los responsables y los roles de los directivos y servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC	Resolución	1002	26/01/2018
Manual de Indicadores de Gestión	Batería de indicadores	Resolución	5802	01/09/2009
Manual de Imagen Corporativa	El manual de imagen corporativa recoge los atributos mencionados, la línea gráfica, sus formas de uso y aplicación en las diferentes piezas de comunicación visual.	Resolución	1268	19/02/2016

Acta de Informe de Gestión 2015 - 2019
Dr. Juan Carlos Galindo Vácha

Manual de Reseña	Proporciona los conocimientos básicos que permiten unificar los criterios de la reseña y mejorar la calidad de servicio a los ciudadanos y al mismo tiempo la capacidad de atención y respuesta a las autoridades requirentes.			10/082016
Manual de directrices centro de acopio	Directrices centros de acopio			16/01/2017
Manual de directrices estaciones de enrolamiento en vivo booking	Directrices enrolamiento en booking			19/07/2017
Manual de inscripción de candidaturas en nuevas elecciones y complementarias (Atípicas)	Orientación a los partidos y movimientos políticos, movimientos sociales, grupos significativos de ciudadanos y promotores del voto en blanco para que su inscripción ante la autoridad electoral correspondiente se realice conforme a la normatividad constitucional y legal vigente.	Resolución	6620	26/06/2019
Manual de División Político Electoral-Divipol	Instrucciones para facilitar la actualización de la DIVIPOL para las elecciones que surten en el país y que de acuerdo a la legislación actual, debe ser concordante con el Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT- y Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT acordado por el Concejo en cada municipio.	Resolución	6620	26/06/2019
Manual para Registradores	Creación de empresas para reporte de empleados	Resolución	6620	26/06/2019
Manual de inscripción de candidatos	Herramienta instructiva que junto con el aplicativo de inscripción electrónico diseñado, esperamos se constituya en elemento facilitador del cumplimiento de las responsabilidades y derechos de cada actor en este proceso.	Resolución	6620	26/06/2019
Manual interno sobre políticas para la protección de datos personales	Establece las políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Ley Estatutaria 1712 de 2014, Ley Estatutaria 1755 de 2015, la Sentencia C – 748 de 2011 de la Corte Constitucional, Resolución 12011 de 2015 del Registrador Nacional del Estado Civil, demás normas y jurisprudencia concordante, desde los responsables y encargados del tratamiento de información.	Resolución	6620	26/06/2019
Manual de políticas contables RNEC	Establece las bases, los principios contables y los criterios que la Registraduría Nacional del Estado Civil (en adelante "RNEC"), aplicará para la contabilización de transacciones de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.	Resolución	15110	23/11/2015

Manual de Actuaciones Disciplinarias	Apoyo a los operadores disciplinarios.			15/07/2016
Otros				
Programa de Incentivos	Por la cual se reglamenta las condiciones para el otorgamiento del incentivo establecido en el Artículo 5 de la Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, por promover el uso de la bicicleta a los servidores públicos de la Organización Electoral — Sede Central	Resolución	11712	31/10/2017
Plan de Estímulos	Por la cual se establece el Plan de Estímulos para los servidores con derechos de carrera administrativa especial, libre remoción y grupos de trabajo de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos, y se deroga la resolución 8175 del 5 de diciembre de 2008.	Resolución	13664	11/10/2019
Descuento salarial por servicios no prestados	Por la cual se reglamenta el trámite para hacer efectivo el descuento salarial por los servicios no prestados por parte de los servidores públicos de la Organización Electoral	Resolución	11711	31/10/2017
Reconocimiento y pago de viáticos y gastos de viaje por comisión de servicio	Por la cual se dictan disposiciones para el reconocimiento y pago de viáticos y gastos de viaje por comisión de servicio	Resolución	3170 de 2015	06/04/2015
Tablas de Retención Documental	Por la cual se aprueba la Actualización y se adoptan las Tablas de Retención Documental de la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus Fondos Adscritos.	Resolución	16992	30/11/2018
Macroprocesos y Procesos	"Por la cual se adoptan los macroprocesos y procesos de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC.	Resolución	7413	11/08/2016
Adopción ISO/TS 54001:2019, los procesos y procedimientos, roles y responsabilidades del Macroproceso Electoral y el Plan de Desarrollo del Servicio Electoral PDSE	Por la cual se adoptan la ISO/TS 54001:2019, los procesos y procedimientos, roles y responsabilidades del Macroproceso Electoral y el Plan de Desarrollo del Servicio Electoral PDSE y demás instrumentos de Calidad del Servicio Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil-RNEC.	Resolución	6620	26/06/2019
Informes y reportes nivel desconcentrado	Por la cual se adopta el sistema de informes, reportes y actas de seguimiento y evaluación del nivel desconcentrado de la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC.	Resolución	11177	17/10/2017

Acta de Informe de Gestión 2015 - 2019
Dr. Juan Carlos Galindo Vácha

Entrega de Informes al momento de retiro o traslado de los Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Registradores Especiales, auxiliares y municipales	Por la cual se establece la obligación de los Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Registradores Especiales, auxiliares y municipales de entregar informes al momento de retiro o traslado.	Resolución	12002	18/11/2016
Sistema de Medición, Seguimiento, Control y Evaluación de la Gestión y Resultados	Por la cual se adopta al Sistema de Medición, Seguimiento, Control y Evaluación de la Gestión y Resultados de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	14554	29/12/2017
Programa de Re inducción	Por la cual se deroga la Resolución No. 263 del 15 de enero de 2015 y se adopta e implementa el Programa de Re inducción en la Organización Electoral.	Resolución	0812	03/02/2015
Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa Especial y en periodo de prueba de la RNEC y sus fondos adscritos	Sistema de evaluación de desempeño laboral de los servidores que tienen derechos de carrera y de aquellos que ingresarán a través de un concurso de méritos.	Acuerdo de Consejo Superior de la Carrera	001 de 2018	30/08/2018
Incentivo para el uso de bicicletas servidores Organización Electoral-Sede Central	Por la cual se reglamenta las condiciones para el otorgamiento del incentivo establecido en el Artículo 5 de la Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, por promover el uso de la bicicleta a los servidores públicos de la Organización Electoral — Sede Central	Resolución	11712	31/10/2017
Compromiso Ético	Por la cual se adopta el Compromiso Ético Institucional y se articula con el Plan Estratégico vigencia 2015-2019 de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se organiza el funcionamiento de la Gestión Ética en la Entidad".	Resolución	5763	01/07/2016
Código de Ética y Buenas Prácticas	Por la cual se adopta el Código de Ética y Buenas Prácticas: Integridad, Compromisos y Protocolos Éticos de los Directivos, los Servidores Públicos y Contratistas de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se dictan otras disposiciones".	Resolución	14553	29/12/2017
Equipo de Apoyo a la Gestión Ética de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Por la cual se crea el equipo de apoyo a la gestión ética de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se designan servidores de tiempo completo y se determinan los roles, responsabilidades y horario de trabajo".	Resolución	1281	15/02/2019

Acta de Informe de Gestión 2015 - 2019
Dr. Juan Carlos Galindo Vácha

Circular	Circular Única de Tipos de permiso, responsables de su autorización y aspectos generales.	Circular	126	01/08/2018
Circular	Por la cual se reglamenta las condiciones para el otorgamiento del incentivo establecido en el Artículo 5 de la Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, por promover el uso de la bicicleta a los servidores públicos de la Organización Electoral — Sede Central.	Resolución	11712	31/10/2017
Traslados y permutas	Por la cual se reglamentan los traslados y permutas de los servidores públicos inscritos en Carrera Administrativa Especial y con nombramiento provisional efectuado con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1350 de 2009, de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	8909	17/08/2017
Resolución	Por la cual se modifica el Parágrafo Primero del Artículo Primero de la resolución 6577 del 13 de agosto de 2012	Resolución	1093	07/02/2017
Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias	Por la cual se regula la radicación, constancia y tratamiento de las peticiones que pueden ser presentadas verbalmente a la RNEC por los canales de atención presencial y telefónico.	Resolución	801	30-01-2017
Acuerdos de Gestión	Por la cual se reglamentan los acuerdos de gestión como instrumento del sistema de evaluación de la gestión de los empleos del Nivel Directivo en la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Resolución	11176	17/10/2017

Fuente: Reporte Acta Informe de Gestión- Oficina de Planeación RNEC

10. CONCEPTO GENERAL

El informe de Gestión se describe en el marco del Plan Estratégico RNEC 2015-2019, Colombia es Democracia, Registraduría su garantía”, bajo un enfoque por procesos a través el desarrollo de las diferentes funciones administrativas y financieras, planes y proyectos de inversión a cargo de la Gerencia Administrativa y Financiera en las vigencias 2016, 2017, 2018 y a 30 de septiembre 2019, orientadas al fortalecimiento institucional, con criterios de eficiencia en materia de ordenación del gasto, transparencia en la contratación y efectividad en la ejecución de los recursos presupuestales.

En lo relacionado con los procesos administrativos, destacaremos los aspectos más relevantes:

En la Gestión Contractual, se destaca el fortalecimiento de los procedimientos de cada una de las etapas del proceso y la eficiencia en la ejecución de Plan Anual de Adquisiciones aprobado en cada una de las vigencias, con porcentajes superiores al 95% en sus niveles de ejecución.

En la administración de los recursos físicos, se detalla la ejecución del Proyecto de *Mejoramiento y Mantenimiento de sedes* a través del cual se intervinieron 65 sedes por un valor de \$ 6.984.619.398 financiando con cargo al presupuesto de inversión del FRR. Así fue como previa elaboración de un inventario y encuesta sobre el estado de las sedes de propiedad de la Entidad, y por razón de la limitación de recursos para atenderlas, se fueron priorizando e interviniendo aquellas que presentaban mayor deterioro a fin de impactar de la forma más oportuna posible las mismas, mejorando las condiciones para la atención a los colombianos y generando bienestar a nuestros servidores.

Se realizó la renovación del parque Automotor con la adquisición de 24 vehículos marca Renault Duster, 4 camionetas Mitsubishi L-200, 1 Chevrolet NRP y 1 Toyota TX blindada por valor de \$1.931.465.290, generándose así un ahorro en costos de mantenimiento preventivo y correctivo de aproximadamente el 30.92%, equivalente a \$15.117.786 de ahorro mensual en reparaciones de automotores y un ahorro del 28% en consumo de combustibles, equivalente a \$8.288.340 de ahorro mensual en gasolina y diésel, así mismo realizaron las gestiones pertinentes y contractuales con el Martillo del Banco Popular, para la enajenación de los 42 vehículos dados de baja, lográndose obtener ingresos por valor de \$457.751.000.

De otra parte, se adquirió un software denominado Aplicativo de Control de Inventarios: COIN, por valor de \$849.427.000, ya que la herramienta Leader resultaba obsoleta para las necesidades reales de la Entidad, logrando con este nuevo aplicativo una adecuada administración, seguimiento y control de toda la Propiedad, Planta y Equipo de la RNEC y FRR.

Otro aspecto a destacar fue la implementación de medidas de austeridad, acompañadas de campañas entre los servidores de la Entidad, dirigidas a generar ahorros en los servicios públicos y un uso eficiente de los mismos, al igual que ahorros significativos en el consumo de papel.

Por otra parte, se logró llevar a cabo el fortalecimiento en la gestión documental de la Entidad, que presentaba fondos documentales acumulados de 28.857 metros lineales, y adolecía de sus instrumentos archivísticos. Para ello se dio ejecución al proyecto de inversión por valor de \$10.485 millones con cargo a recursos del FRR, que se denominó institucionalmente PROYECTO DOCUMENTARTE. Es importante resaltar el compromiso de la actual administración en atender esta necesidad tan importante para la RNEC, ante el cual se implementó el sistema de gestión documental, con avances importantes en la elaboración, actualización y adopción de todos los instrumentos archivísticos y en la organización de 15.106 metros lineales de fondos documentales acumulados, incluidos 4.659 metros lineales de material sobrante electoral, el cual fue sometido a un proceso de enajenación, recaudando un total de \$183 millones. De esta manera se sentaron las bases para el fomento y la consolidación de una cultura en torno a la gestión documental.

En materia de gestión de recursos financieros, las actividades se orientaron hacia la administración, seguimiento y evaluación de las actividades presupuestales, contables y de tesorería; así como el desarrollo de políticas y procedimientos que garanticen la provisión, utilización, registro y control adecuado de los recursos financieros de la Entidad.

Los logros más significativos obtenidos en desarrollo de la gestión financiera, a través de su proceso: Gestión de los Recursos Financieros, se fundamentaron en:

- Ampliación de la cobertura y cantidad de puntos de pago en más de 19.000 en todo el país, mediante la acreditación e implementación de los Operadores de Servicios Postales de Pago, como medio de intermediación para el pago de los servicios que presta la RNEC en materia de identificación.
- Convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP - Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos.
- Opinión limpia a los estados financieros de la Registraduría Nacional del Estado Civil y fenecimiento de la cuenta fiscal 2018 emitida por la Contraloría General de la República.
- Implementación del nuevo CCP (Catálogo de Clasificación Presupuestal).
- Eficiencia en la ejecución presupuestal de gastos RNEC y FRR.

- Programación eficiente de las necesidades de PAC, con el fin de lograr el cumplimiento de los pagos programados.
- Digitalización del archivo físico de presupuesto 1982- 2018.
- Expedición de la Circular No. 121 de noviembre 2017. Políticas para la gestión del recaudo a través del Fondo Rotatorio de los servicios de identificación que presta la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Cumplimiento de las metas de ingresos del FRR programadas.

Firma:

JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
Registrador Nacional del Estado Civil

Anexos:

- Plan Estratégico RNEC 2015-2019.
- Plan de Desarrollo del Servicio Electoral, PDSE.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano 2018-2019.
- Plan Intsitucional de Gestión Ambiental RNEC 2017-2019
- Informes Plan Estratégico, vigencias 2016-2017-2018-2019.
- Informe de gestión y rendición de cuentas 2019, a 31 de octubre.
Informes integrados de Gestión 2016-2017-2018.

Revisión: Cástulo morales Payares, Jefe de OPLA.

Consolidó a partir de información de las áreas: Sandra Liliana Sánchez Olarte, Profesional Especializado de OPLA